

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TÌTULO DE TESIS:

CAUSAS QUE INCIDEN EN LA PROLONGACIÓN DE TIEMPOS DE ATENCIÒN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ADMISIÓN Y CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL DEL I.G.S.S. DE MAZATENANGO.

Alicia Cleotilde Hernández Chaclán

Guatemala, Guatemala Mayo de 2010.



El Director de Formación y Capacitación del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-

CERTIFICA:

Primero:	Haber	tenido	а	la	vista	el	examen	de	graduación	que	copiada
literalmente	dice:										

En la ciudad de Guatemala siendo las diez horas del día jueves trece de mayo de año dos mil diez, reunidos en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- los Miembros del Tribunal Examinador Dr. Luis Alfonzo Beteta Másquez, Secretario; Lic. Armando Melgar Retolaza, Asesor del Trabajo de Investigación; Examinadores Lic. Nery Roberto Díaz Gómez y Licda. Ada Esmeralda Mazariegos; para practicar el examen de la estudiante Alicia Cleotilde realizó investigación Chaclán, sobre la que "Causas que Inciden en la Prolongación de Tiempos de Atención en los Procesos Administrativos de la Admisión y Consulta Externa del Hospital del PRIMERO: Los Miembros del Tribunal Examinador IGSS, Mazatenango". interrogaron en forma individual a la postulante sobre el contenido de su SEGUNDO: Que habiendo contestado satisfactoriamente a los cuestionamientos que le fueron planteados a la sustentante, fue aprobado por unanimidad de votos. TERCERO: El trabajo de investigación de la sustentante **CUARTO:** El Tribunal Examinador se aprueba con correcciones menores. notificó lo anterior a la postulante y declaró concluido el examen. QUINTO: No habiendo más que hacer constar y siendo las once horas, se da por concluida la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-

> GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM G U A T E M A L A



interesada Alicia Cleotilde que a la para los usos legales la presente convengan extiendo, firmo y sello Hernández Chaclán, certificación en dos hojas de papel membretado del Instituto Nacional de constar que no existen trámites Administración Pública, haciendo Guatemala a los recursos pendientes de resolver en la ciudad cinco días del mes de julio del año dos mil diez.

Vo. Bo.

Dr. Luis Alfonzo Beteta Vásquez Director de Formación y Capacitación



4



INDICE

INTR	ODUCCIÓN	01
CAP	ITULO I	
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	03
1.2	DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	05
1.3	ANTECEDENTES	06
1.4	FUNCIONES DEL HOSPITAL INSTITUTO	
	GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL (I.G.S.S.)	
	MAZATENANGO	11
1.5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	12
1.6	JUSTIFICACIÓN	16
1.7	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	17
CAP	ITULO II	
2.	MARCO TEÒRICO	
2.1	CADENA DE VALOR	18
2.1.1	ACTIVIDADES PRIMARIAS	19
2.1.2	ACTIVIDADES SECUNDARIAS	19
2.2	FUNDAMENTO CONCEPTUAL DEL PROCESO	
	ADMINISTRATIVO	21
2.2.1	PLANIFICACIÒN	23
2.2.2	ORGANIZACIÓN	23
2.2.3	CONTROL	25
2.2.4	SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	26
2.2.5	PROCESOS	28
2.2.6	BUROCRACIA	28
2.2.7	BUROPATOLOGÍA	30





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

CAPITULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
3.1 HIPOTESIS	31
3.2 VARIABLES	31
3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS	35
CAPITULO IV	
4.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LA MUESTRA	36
4.1.1 MÉTODO	36
4.1.2 TÉCNICAS	38
CAPITULO V	
5 POBLACIÓN Y MUESTRA	
5.1 UNIVERSO Y MUESTRA	39
CAPITULO VI	
6 RECURSOS	
6.1 RECURSOS HUMANOS	-42
6.2 RECURSOS FINANCIEROS	42
6.3 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	-42
6.4 RECURSOS MATERIALES	-42
CAPITULO VII	
7 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
7.1 BOLETA DE OBSERVACIÓN APLICADA	43
7.2 ENTREVISTAS AL PERSONAL DE SECRETARIA DE	
LOS SERVICIOS DE ADMISIÓN Y CONSULTA EXTERNA	51
7.2.1 CAUSAS DETECTADAS QUE OBSTACULIZAN EL PROCESO	
DE ATENCIÓN	53
7.3 ANÁLISIS DE LA CADENA DE VALOR	56
7.4 DEFINICIÓN DE NEXOS HORIZONTALES PRIMARIOS DE	
COMPENSACIÓN DE LA CADENA DE VALOR	61





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

7.5	NEXOS HORIZONTALES PRIMARIOS DE COMPENSACIÓN	
	DE LA CADENA DE VALOR	62
7.6	DEFINICIÓN DE NEXOS HORIZONTALES DE COMPENSACIÓN	
	DE APOYO	65
7.7	NEXOS HORIZONTALES DE COMPENSACIÓN DE APOYO DE	
	LA CADENA DE VALOR	-66
7.8	CONCEPTOS DE USUARIOS	68
7.9	ANÁLISIS DE USUARIOS	-69
7.10	FLUJOS DE PROCESOS	-72
7.11	FORMULARIOS QUE EL PERSONAL CONOCE Y MANEJA DE	
	ACUERDO A INVESTIGACIÓN REALIZADA	76
7.12	CONCLUSIONES	79
7.13	RECOMENDACIONES	81
BIBL	.IOGRAFÍA	83





INTRODUCCIÓN

En el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.), las condiciones imperantes por escasez de personal y sobrecarga de funciones a nivel hospitalario repercuten directamente en prolongar los tiempos de atención, esto ha obligado a las autoridades de la unidad del Hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social de Mazatenango, para efectos del presente informe en adelante Hospital I.G.S.S. de Mazatenango; a buscar soluciones que le permitan enfrentar los retos que ello implica y con el propósito de prestar servicios de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, es necesario definir procesos de trabajo que permitan las simplificación de las actividades que desempeñan los diferentes actores involucrados, implementando estrategias que generen valor en las cadenas del proceso partiendo de las ventajas competitivas de la Institución.

El Hospital I.G.S.S. de Mazatenango; fue creado para atender como población objetivo el departamento de Suchitepéquez, sin embargo en la actualidad también atiende pacientes de los departamentos de Retalhuleu, Quetzaltenango, Sololá, San Marcos, Chimaltenango, Escuintla y Huehuetenango.

Por necesidades derivadas de falta de recurso humano se aglomeraron las actividades laborales en ciertas áreas en una sola secretaria (persona) logrando en su base inicial eficientizar el recurso humano original que se vio reducido con relación a la capacidad para atender la demanda que el Acuerdo 1024 de Atención de Cobertura establece claramente para el Departamento de Suchitepéquez.

En este contexto, los adecuados procesos administrativos y la simplificación de los mismos permitirán la mejora en el funcionamiento de los servicios su dinámica y racional atención, evitando procesos lentos y/o engorrosos; que





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

reduzca las perdidas de tiempo y fortalezca la competitividad y calidad del servicio.

La demora en la atención del cliente externo, como por ejemplo el excesivo tiempo de atención de acreditación de derechos y consultas externas, provocan reclamos justificados, que afectan la imagen del Hospital, atención por servidores públicos que se rige por acuerdos de junta directiva y gerencia, que establecen un orden racional para la distribución y gestión de las actividades de su competencia.





CAPITULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el año 1,996 se amplió la cobertura de atención en los programas de Maternidad, y Enfermedad Común en el hospital I.G.S.S. de Mazatenango. Esto dio inicio a la implementación de los procesos administrativos, apegados a las necesidades reales de la unidad, gestión del Dr. Rigoberto Ortiz, director y el Sr. Juan Elías Campollo, administrador, quienes diseñaron e implementaron el primer plan estratégico (1997-2001), estableciendo así las medidas tendientes a elaborar registros y controles locales propios que establecen y regularizan la evaluación del desempeño, la estabilización de los diferentes servicios, compras y manejo presupuestario, determinando de manera efectiva, las funciones administrativas y técnicas del hospital. A partir de aquí, se conforma un consejo consultivo, un consejo administrativo y un consejo médico enmarcado dentro de los acuerdos y normas que rigen los diferentes procesos técnicos y administrativos a nivel institucional, principalmente los que corresponden al área hospitalaria.

El hospital es del tercer nivel de atención, el cual cubre los siguientes programas: Programa de Accidentes, Programa de Enfermedad Común, Programa Materno Infantil e Invalidez, Vejez y Sobrevivencia, para efectos del presente informe IVS, con las cinco especialidades básicas (cirugía, traumatología, gineco-obstetricia, medicina interna, pediatría y odontología) y como servicio de apoyo medicina física.

El área del hospital tiene un perímetro de 28,000 metros cuadrados con 11,000 metros cuadrados de construcción, según mapa de la red vial de la Dirección General de Caminos, se ubica en el kilómetro 161.5 salida a Cuyotenango, C. A. -2 W. (Carretera Centroamericana Western), en la periferia de la cabecera departamental de Mazatenango, Suchitepéquez. Este fue planificado y ejecutado por la oficina de planificación hospitalaria del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

Su ubicación geográfica (centro de confluencia), organización y desempeño provocó y sigue provocando un desborde de la demanda de atención a nivel regional, lo que ha precipitado rebasar por mucho la capacidad productiva individual, la cual se ha tratado de compensar con la introducción de tecnología de punta en la admisión del hospital y proyectada a la consulta externa del mismo, así como a otros servicios de apoyo, estas medidas resultaron relativamente de poco impacto, lo que hace necesario buscar y reforzar la capacidad del desempeño de personal a través de la ejecución de un diagnóstico, que nos permita establecer tiempos promedios de atención por paciente, para poder aplicar medidas o estándares que establezcan promedios adecuados que resulten en una atención de calidad. Esto conduce a que se deban dar respuestas a las siguientes interrogantes.

- ¿Cuáles son las causas organizacionales que inciden negativamente en los aspectos administrativos?
- 2. ¿Qué opción de simplificación de procesos administrativos son viables para eficientizar los tiempos de atención?
- 3. ¿Qué problemas y de que tipo se van generando en los procesos administrativos, en el servicio de admisión y consulta externa del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social de la ciudad de Mazatenango?





1. 2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Delimitación teórica

La presente investigación se realizará con apoyo en los métodos funcional estructuralista.

1.2.2 Delimitación geográfica/espacial

Este estudio se realizará con el personal que prestan servicios y afiliados que solicitan servicios en admisión y consulta externa del Hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social de Mazatenango, Suchitepéquez.

1.2.3 Delimitación temporal

El tema objeto de estudio será investigado durante el período de julio a diciembre 2009.





1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 RESEÑA HISTÓRICA HOSPITAL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL MAZATENANGO

De acuerdo a entrevista realizada al Dr. Rigoberto Ortiz Ortiz, Director Médico Hospitalario del Hospital I.G.S.S. de Mazatenango, derivado de la crisis político-económica que desencadenó la revolución del 20 de octubre de 1944, se iniciaron una serie de cambios en la estructura social del país, entre los cuales sobresalen por su impacto los realizados a nivel de educación y seguridad social; en éste último aspecto da origen a un régimen tripartito constituido por el Estado, patronos y trabajadores, en un programa orientado básicamente a la protección de los trabajadores: El programa de Accidentes.

Así para 1950 en el departamento de Suchitepéquez ya se contaba con los primeros esbozos de atención con una clínica de accidentes, ubicada sobre la 8ª. calle A, Mazatenango, que atendía básicamente "primeros auxilios", con cuatro "enfermeras prácticas" o "meritorias" que además se encargaban de las funciones de camareras, secretarias, porteras, atención del radio, etc. y que en los casos de mayor complejidad trasladaban a los pacientes al Hospital Nacional haciendo uso del servicio de una ambulancia de la Cruz Roja.

En 1952-53 se formalizó un convenio con Salud Pública, constituyéndose en una sala anexa del Hospital Nacional, siendo la responsable del servicio la señora Zoila Rodríguez de Gordillo.

En el transcurso de 1953, derivado de las necesidades de atención, fue comprado el edificio Hotel Josué en la Avenida La Libertad y habilitado con 15 camas incrementándose el personal a cinco "enfermeras" asumiendo la condición de Jefa la señora Bertha Rangel, igualmente se contrataron los servicios de dos médicos: El Dr. Ángel Coronado Boy y el Dr. Moisés Flores Barrios, ambos cubrían cuatro horas asistenciales, uno en A.M. (dos horas) y





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

otro en P.M. (dos horas). De igual manera se dotó a la unidad con una ambulancia.

Entre los años 60/70 se incrementó el número de personal, se reestructuró la disposición de los servicios, se contrató personal médico para cubrir las emergencias y se dotó a la unidad con personal profesional de Enfermería, siendo la primera Jefa, la Enfermera Graduada Teodora Salvatierra De León.

En los años 70 se construyó en el centro del antiguo hospital, donde antes había una fuente, una moderna sala de operaciones, que fue el orgullo durante más de 20 años de ser la mejor sala de operaciones de la Costa Sur, contaba con un espacio para cirugía menor (la salita) una central de equipos, dos esterilizadores a vapor y un pequeño espacio habilitado como vestidor (antes había sido un sanitario), para ese entonces, ya se había incrementado el número de camas a 56 en cuatro servicios: Una sala de parapléjicos o pacientes con sobre infecciones (10 camas), traumatología y ortopedia, (veinte camas), cirugía (veinte camas) y sala de mujeres (seis camas).

El área médica estaba constituida por dos médicos traumatólogos, dos médicos cirujanos, cinco médicos generales con turnos, un médico anestesiólogo, un médico director; de igual manera se contaba con tres enfermeras profesionales técnicas anestesistas; una superintendente de enfermería, una enfermera jefa de servicio y cinco enfermeras profesionales.

Dos ambulancias con su dotación de personal (dos pilotos, dos auxiliares de enfermería), un administrador, cuatro secretarias, dos encargados de bodega y farmacia, dos técnicos en radiología, dos técnicos de laboratorio, una jefatura de laboratorio clínico, que paralelamente eran los responsables del banco de sangre.





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

En 1985-86 en base a inquietudes y necesidades, se inicia la implementación del servicio de medicina física a cargo del Señor Carlos Galdámez, técnico fisiatra, la atención médica se cubría con la rotación cada viernes con médicos residentes del Hospital de Rehabilitación, de igual manera se implementa la atención de cirugía de mano, originalmente bajo la responsabilidad del Dr. Rigoberto Ortiz y Ortiz y Dr. Noel Noé Molina García, lográndose posteriormente la designación del Dr. Mario Melgar como cirujano de mano, plaza que posteriormente por razones diversas fue trasladada al Hospital de Quetzaltenango.

En el transcurso de los años 85-86 en un área de la Finca Chitalón, donde antes se encontraba un campo de aviación se inicia la construcción del actual Hospital I.G.S.S. de Mazatenango como un Hospital Departamental de alta resolución, para atender la ampliación de la cobertura de los cuatro programas de atención: Enfermedad, Maternidad, Accidentes e IVS con las cinco especialidades básicas (medicina interna, cirugía, traumatología y ortopedia, pediatría y gineco-obstetricia), y un servicio de medicina física; fue el primer hospital con médicos especialistas con turno bajo techo a nivel nacional, enmarcado dentro de una estructura administrativa diferente, orientada a la planeación y el registro de sus resultados; es el primer hospital que a nivel institucional desarrolla un plan estratégico para cinco años (1997-2001), iniciando una nueva era en la política administrativa hospitalaria a nivel institucional (inaugurándose el 1 de febrero de 1996, con la ampliación de cobertura), pudiendo definirse como un verdadero Hospital General.

En consideración del entrevistado Dr. Rigoberto Ortiz y Ortiz, es justo rendir tributo en este informe a todas aquellas personas que con su esfuerzo y dedicación dieron origen al desarrollo de la prestación de los servicios de salud del Hospital I.G.S.S. de Mazatenango, entre ellos se pueden mencionar:





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

Personal meritorio con diversas funciones, principalmente de enfermería: Bertha Rangel, Ernestina Valenzuela, Graciela Morales, María Elena Castellanos, Consuelo Meza, Alida Pérez, Luisa Angélica Gómez, Zoila Rodríguez de Gordillo, Lidia Arévalo, Estela Maldonado.

Enfermeras profesionales: Teodora Salvatierra De León

Primera anestesista (enfermera profesional): Bertha Marina Herrera

Primer médico anestesista: Dra. Alma Alvarado de Urquizú

Primeros médicos: Dr. Ángel Coronado Boy, Dr. Moisés Flores Barrios, Dr. López Valdez, Dr. Friedel Figueroa, Dr. Juan Francisco Alonzo, Dr. Julio Molina Muñoz.

Primer administrador: Señor Antonio Garrido.

Primeros pilotos de ambulancias: Señores José Bernardo Lursen, Augusto Castillo.

Primeros técnicos de rayos x: Señoras Esperanza Archila, María Elvira Castillo.

Primer técnico en fisiatría: Sr. Carlos Galdámez.

Primeros encargados de bodega, farmacia y ropería: Enfermeras Jefes, Sres. Alberto Torres y Carlos Hidalgo.

Datos que fueron recabados por el entrevistado, gracias a la colaboración de las señoras Luisa Angélica Gómez y Lidia Arévalo, ambas auxiliares de enfermería jubiladas, según información en entrevista realizada.

El Hospital I.G.S.S. de Mazatenango, donde actualmente funciona, se inauguró el 05 de enero de 1996 ubicado en kilómetro 161.5 carretera C. A. salida a Cuyotenango, Suchitepéquez; a donde se trasladó en marzo de 1996 para estar en capacidad de atender los programas de Enfermedad Común y Materno Infantil además de Accidentes (EMA) para el departamento de Suchitepéquez, extensión que se fundamenta en Acuerdo No. 1024 de junta directiva, cuya vigencia fue a partir del 01 de febrero de 1,997 y que ubica al hospital en un tercer nivel de cobertura.





Cuenta con 506 trabajadores, servicios en cinco especialidades médicas, odontología, medicina física, laboratorio clínico, banco de sangre, servicio de rayos x, administración, nutrición, lavandería, ropería, farmacia y bodega, 125 camas para hospitalización, 3 quirófanos, 1 sala de partos, 4 ambulancias, 1 pick up y 1 panel, todos los servicios cuentan con equipo médico y de laboratorio moderno.

Además de la demanda del municipio de Mazatenango, en el hospital se atiende en promedio al mes 447 pacientes de otras unidades, como se detalla a continuación:

Tabla No. 1

PROMEDIO DE PACIENTES REFERIDOS POR MES DE OTRAS UNIDADES

Hospitales de Patulul y Chicacao	341
Malacatán, San Marcos	2
Tecún Umán, San Marcos	1
San Marcos	14
Coatepeque	12
Retalhuleu	45
Quetzaltenango	4
Huehuetenango	3
San Lucas Toliman	1
Escuintla	6
Santa Lucía Cotzumalguapa	8
Tiquisate	10
	447

Fuente: Sistema de Información I.G.S.S (SII-IGSS) año 2009.

La visión corporativa, según el plan estratégico del hospital 2008-2012 es "Ser la institución de seguro social caracterizada por cubrir a la población que por mandato legal le corresponde, así como por su solidez financiera, la excelente calidad de sus prestaciones, la eficiencia y transparencia de gestión".





1.4 FUNCIONES DEL HOSPITAL I.G.S.S. DE MAZATENANGO.

Según el manual de organización del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, es competencia de los hospitales departamentales las siguientes funciones:

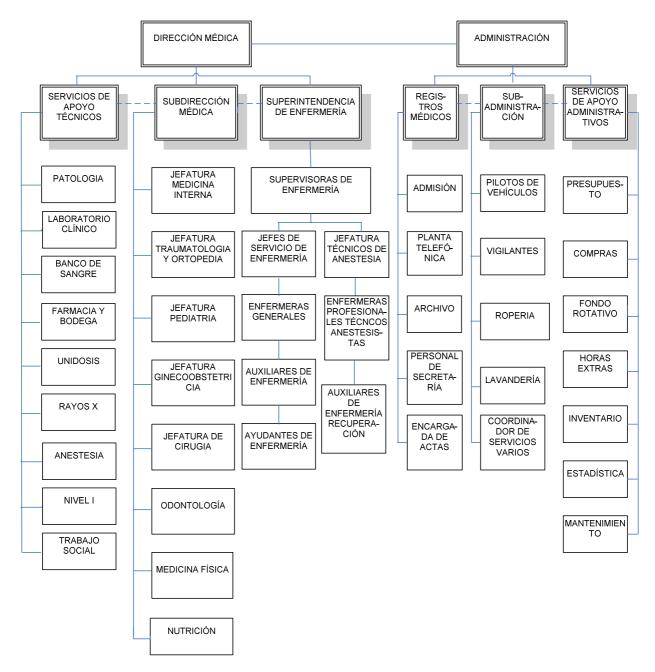
- Brindar la asistencia hospitalaria general y especializada correspondiente a afiliados y derechohabientes que hayan sufrido accidente o que padezcan enfermedades médico quirúrgicas.
- 2. Brindar el servicio de atención ambulatoria, cuando sea necesario.
- 3. Atender con prontitud los casos de emergencia que se presenten.
- 4. Proporcionar los recursos de los servicios auxiliares de diagnóstico para el mejor tratamiento de los enfermos.
- Suministrar servicios de trabajo social, enfermería, dietética, asistencia farmacéutica, y otras prestaciones complementarias de la asistencia médica.
- 6. Prestar servicios adecuados de registros médicos para el buen funcionamiento del hospital. Mantener el buen funcionamiento de los servicios administrativos y de operación del hospital.
- 7. Ejecutar los programas de medicina preventiva que estén dentro de su campo de acción.
- 8. Promover actividades académicas y de docencia relacionadas con las áreas que atiende el hospital.
- 9. Coordinar sus actividades con otras direcciones generales y sus dependencias cuando sea necesario.
- 10. Tramitar los casos de fallecimiento, establecidos en el Instituto.
- 11. Informar sobre las actividades realizadas periódicamente y cuando le sea solicitado por la dirección departamental.





1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

1.5.1. ORGANIGRAMA GENERAL DEL HOSPITAL I.G.S.S. DE MAZATENANGO.



Fuente: Plan Estratégico del Hospital 2008-2012 modificado de acuerdo a la estructura actual en diciembre de 2009 .





1.5.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE REGISTROS MÉDICOS DEL HOSPITAL DEL I.G.S.S. MAZATENANGO.

El personal involucrado en la acreditación de derechos a los afiliados y en la atención a pacientes en las clínicas médicas, se interrelaciona con los jefes inmediatos superiores encargado de registros médicos, administrador y director, así como con el personal de archivo, personal de enfermería y personal médico. En admisión de encamamientos y consulta externa se cuenta con el siguiente personal:

Tabla No. 2

RECURSO HUMANO EN ADMISIÓN DE ENCAMAMIENTOS Y CONSULTA

EXTERNA DEL HOSPITAL I.G.S.S. MAZATENANGO.

No. Corre- lativo	No. de secre- tarias	Servicios que atienden
01	01	Emergencias de traumatología y ortopedia, cirugía y medicina interna.
02	01	Emergencias de maternidad, pediatría, unidad de cuidados intermedios de pediatría y unidad de tratamiento intensivo pediátrico.
03	03	Consulta externa de odontología, medicina física, medicina interna, pediatría, traumatología y ortopedia, maternidad y gineco obstetricia. De las tres secretarias una de ellas además de realizar las funciones secretariales ejecuta funciones de encargada de admisión.

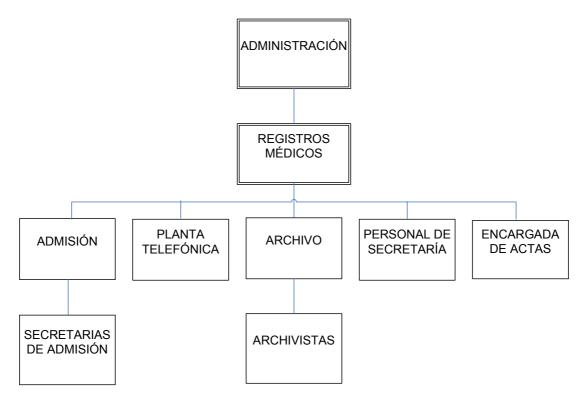
Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo, realizado en septiembre 2009.

El horario laboral del personal es de 8:00 a 16:00 horas.





ORGANIGRAMA REGISTROS MÉDICOS HOSPITAL I.G.S.S. MAZATENANGO



Fuente: Elaboración propia con base a organigrama general realizado en septiembre 2009.

Las áreas de trabajo responsables del proceso administrativo en la acreditación de derechos y atención administrativa en las clínicas de consulta externa, son las siguientes:

1.5.2.1 DIRECCIÓN

Es el órgano encargado del funcionamiento de los tres niveles de atención del programa de extensión de cobertura en el departamento de Suchitepéquez, coordina y supervisa la ejecución de los actores en los diferentes servicios: médicos, enfermería, servicios técnicos de apoyo y administrativo, dando cumplimiento efectivo de lo establecido en el Acuerdo No.473 de Junta Directiva.





1.5.2.2 ADMINISTRACIÓN

Su función es planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos, funciones y actividades, con transparencia en la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros.

1.5.2.3 REGISTROS MÉDICOS

Planificar, coordinar, supervisar y ejecutar las actividades de Registros Médicos en la unidad hospitalaria.

1.5.2.3 ADMISIÓN

Acreditar derechos a los derechohabientes, de acuerdo a la normativa interna.

1.5.2.4 ARCHIVO

Recibir, revisar, clasificar, controlar y entregar expedientes médicos, documentos y comprobantes en una unidad de archivo.





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

1.6 JUSTIFICACIÓN

La población afiliada al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, son trabajadores de los sectores público y privado, quienes aportan una cuota la cual esta establecida en los estatutos de la institución. Esta cuota, representa a los afiliados el derecho de gozar de las prestaciones en salud y en dinero que el I.G.S.S. ofrece.

Paralelamente a los derechos descritos anteriormente, el I.G.S.S. está en la obligación de otorgar los servicios en forma rápida y oportuna. El hospital en los servicios de admisión y consulta externa los tiempos de atención son prolongados, situación que provoca no solo malestar sino se llega a la confrontación entre los empleados y los usuarios.

En este entorno en el área de consulta externa por ejemplo, en la espera del turno que cada uno de los pacientes debe hacer existe una sistematización que por las condiciones del área no es operante y un orden temporal para atenderlos conforme vayan ingresando a la institución, esto hace que en forma urgente se determinen las causas que inciden en esa prolongación de tiempos, al momento de atender a los usuarios en admisión y consulta externa en el Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango.

Por lo tanto, es preciso analizar y evaluar los siguientes factores:

- Mejorar las fases del proceso administrativo en estos servicios (planificación, organización, dirección de estos servicios);
- Detectar las causas que provocan los tiempos prolongados para buscar alternativas de solución; y
- Analizar si existen tiempos de ociosidad que generen lentitud en los procesos administrativos, para la atención oportuna de los pacientes que ingresan a la admisión y consulta externa del Hospital.





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

1.7 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los principales objetivos que orientan esta investigación son:

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar las causas organizacionales que inciden en la prolongación de los tiempos de atención en admisión y consulta externa del Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Detectar las fases funcionales del proceso administrativo establecido.
- 2. Establecer opciones viables para la simplificación de los procesos administrativos.





CAPITULO II FUNDAMENTO TEÒRICO

2. MARCO TEÒRICO

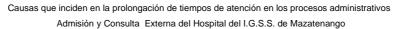
2.1 CADENA DE VALOR

La cadena de valor es una herramienta que permite analizar la situación existente en una Institución, el lanzamiento de iniciativas pilotos, implementar estrategias de intervención, establecimiento de mecanismos de coordinación sistemática, monitoreo y aprendizaje, mediante la participación de los actores de los diferentes eslabones de la cadena, quienes reconocen su interdependencia frente a los otros y responden a una oportunidad específica de la sociedad para generar servicios y/o productos de valor, su principio de aplicación está en el diagnóstico o análisis estratégico relacionados con la formulación o reformulación de la planificación estratégica.

Según Michael Porter la Cadena de Valor constituye una valiosa herramienta de análisis interno para planificación estratégica, que consta de todas las actividades que se deben llevar a cabo para realizar un producto o servicio. Divide las operaciones en nueve grupos que se encuentran en dos categorías actividades primarias y secundarias (de apoyo).

"La Cadena de Valor también es un instrumento valioso de seguimiento, que sirve para corroborar los cambios sugeridos en el inicio, así como también evidencian el alcance de los resultados de la implementación de estrategias, lo que de seguro va a dar lugar a una reformulación, no solo de las estrategias aplicadas, sino de los cambios hechos en las diferentes acciones planificadas". (Melgar, 2008, 1).

Según Porter la única forma de estudiar la Ventaja Competitiva es a través de la Cadena de Valor, la cual consiste en investigar el entorno para obtener







información útil que permita la implementación de estrategias competitivas para que los productos y/o servicios sean aceptados por los usuarios.

2.1.1 ACTIVIDADES PRIMARIAS

Estas actividades son las que de alguna manera hacen contacto con el cliente final, entre estas se encuentran: Logística de Entrada, Operaciones, Logística de Salida, Mercadeo y Ventas y Servicios.

- a) Logística de Entrada: Son todas las actividades relacionadas con la recepción, almacenamiento y distribución de los insumos del producto o del servicio.
- **b) Operaciones:** Se relacionan con la transformación de los insumos para obtener el producto final.
- c) Logística de Salida: Son todas aquellas actividades que previo a la entrega del producto final al consumidor final se almacenan como productos terminados, por ejemplo los medicamentos proporcionados a los pacientes atendidos en consulta médica de consulta externa del Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango, último paso en el servicio de atención de salud.
- d) Mercadeo y Ventas: Permiten la acción de compra y venta, mediante las cuales se dan a conocer los beneficios que se ofrecen así como las condiciones para obtenerlo.
- e) Servicios: Permiten brindar atención al usuario.

2.1.2 ACTIVIDADES SECUNDARIAS:

La función de las actividades secundarias es apoyar las actividades primarias, sin éstas no podrían funcionar, se dividen en infraestructura organizacional, administración del recurso humano, desarrollo tecnológico y adquisiciones o compras.





- a) Infraestructura organizacional: En estas actividades se encuentran la planeación, organización, control, las finanzas, la contabilidad, los aspectos legales, asuntos de gobierno, administración de la calidad, entre otras.
- b) Administración de recursos humanos: Se refiere a los procesos de reclutamiento, selección, contratación, entrenamiento, desarrollo profesional, motivación. La calidad en el desarrollo de estas actividades es importante, puesto que es la mayor fuente de ventaja competitiva que la organización contrate personal capacitado, se actualice constantemente y se mantenga motivado en el puesto de trabajo.
- c) Desarrollo tecnológico: Son las actividades que se desarrollan utilizando tecnología para procesar los insumos que permiten obtener el producto final o proporcionar servicios.
- **d) Adquisiciones:** Contempla compras de materias primas, suministros y activos fijos de calidad que permitan el desarrollo de las diferentes actividades en beneficio del usuario.

Las actividades están interrelacionadas a través de eslabones, que vincula todas las tareas que permiten el desarrollo de las operaciones orientadas a formar ventajas competitivas en dirección de la satisfacción de los usuarios, en donde los actores están representados por proveedores, procesadores de distribuidores y consumidores finales insumos, que deben interrelacionados en un ambiente de solidaridad que faciliten la comunicación y viabilidad de procesos, generando un ambiente de cordialidad y respeto de la empresa hacia los proveedores y los usuarios y viceversa de ambos actores hacia la empresa y para lograrlo en la empresa se debe contar con recurso humano especializado en los diferentes eslabones, una cultura organizacional que permita el trabajo en equipo e insumos de calidad para formar ventajas competitivas en el proceso para prestar un servicio de atención. (Espinoza Saavedra, 2004, 16-21).





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

La ventaja competitiva generalmente es aplicada en el sector privado con la finalidad de competir con otras organizaciones mediante diferenciaciones en productos y/o servicios y precios para obtener mayores ingresos económicos aplicando algunas estrategias tales como reducción de costos para ofrecer productos a bajos precios dirigidos a un mercado objetivo popular u ofrecer productos de calidad a precios altos dirigidos a un mercado objetivo selecto, entre otras, a través del posicionamiento del producto o servicio

La ventaja competitiva en las organizaciones públicas es difícil identificarla, sin embargo la satisfacción de los usuarios por servicios recibidos en forma oportuna apegados a la justicia, a lo establecido en la Constitución Política de la República y demás leyes relacionadas del país es una ventaja competitiva que diferenciará a una organización pública de otra organización pública con fines similares ante la sociedad, misma que se refleja en la imagen de la institución transmitida a través de los medios de comunicación con información proporcionada por los mismos usuarios que a su vez es comparada con organizaciones públicas de otros departamentos y hasta con otros países, esto favorece tanto al país en el ámbito político como a los servidores públicos, puesto que se desempeñan en entidades de alta resolución que les garantiza estabilidad laboral, contribuyendo así el estado a la reducción de pobreza, por ejemplo los servicios de salud que ofrecen los hospitales nacionales se puede diferenciar entre los departamentos del país y esto depende de los actores clave de las organizaciones.

2.2 FUNDAMENTO CONCEPTUAL DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Las políticas administrativas en las instituciones, deben enfocar su atención en el fortalecimiento de recursos humanos, materiales y tecnológicos, establecer normativas y procesos que se apeguen a la realidad del desempeño de la institución, para evitar debilidad administrativa y se puedan ofrecer servicios de calidad y efectivos a los usuarios.





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

Los retos y desafíos que propicia la demanda de servicios de calidad a aquellas instituciones autónomas como el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social evaluados por productividad de los servicios de salud, como consultas, emergencias y hospitalizaciones deben atenderse como emergentes, mediante un proceso de desarrollo sostenible basado en una mayor organización, con la finalidad de no lastimar el bien común.

Es importante contar con planificación estratégica para que se persigan los mismos objetivos institucionales, organización en cuanto a procesos técnico-administrativos que atiendan la situación real de la Institución, evaluaciones periódicas de los procesos de trabajo para la transformación oportuna, manejo racional de los recursos institucionales, simplificación de trámites y procedimientos, formación y capacitación del recurso humano, actitudes positivas, aptitudes multidisciplinarias y comportamientos de los servidores públicos que faciliten una administración ágil, flexible, transparente que genere calidad, efectividad y productividad orientada a la satisfacción de los usuarios, trabajadores y la sociedad.

El recurso humano es el capital más importante de las Instituciones, puesto que genera los resultados del proceso productivo y este depende de la capacidad, actitudes y aptitudes de los trabajadores, razón por la cual debe ser seleccionado en función de las necesidades del puesto a través de un proceso transparente. "El contar con recursos humanos capaces de impulsarlos son factores claves y una condición fundamental para promover la modernización de la gestión pública. Se considera además, que los jefes de servicio y los altos directivos públicos son actores claves en este proceso". (Ramírez Alujas, 2004, 1).

La organización administrativa en el Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango, se mueve en ambientes altamente dinámicos, en donde es necesario prever





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

los cambios, adaptarse y crear las condiciones que permitan capacidad de respuesta a largo plazo; en donde se trabaja mediante una planificación estratégica, la que esta sujeta a control para alcanzar los objetivos.

2.2.1 PLANIFICACIÓN

La planificación, esta constituida por objetivos, estrategias, políticas y planes a corto plazo que permiten alcanzar los objetivos, además se debe establecer una organización para la toma de decisiones de conformidad a la normativa interna, revisar el desempeño individual y de la organización, con la finalidad de ir hacia un mismo lugar: la visión institucional.

El plan estratégico es una herramienta de gestión, diseñado de conformidad a la normativa interna y externa de la Institución, para fortalecer el proceso de cambio con la finalidad de transformar al Instituto en una organización sostenible de alta resolución. En su diseño participan las autoridades de la unidad, los mandos medios y el personal operativo. Es flexible, al cual se le debe dar seguimiento continuo para reorientar la misión diseñada, hacia el alcance de los objetivos, que contribuya a brindar una atención de calidad a los afiliados y beneficiarios.

La planeación "implica seleccionar misiones y objetivos, así como las acciones necesarias para cumplirlos, y requiere por lo tanto de la toma de decisiones" (Koontz y Weihrich, 2002, 35)

2.2.2 ORGANIZACIÓN

Organización "Es un conjunto de cosas y/o acciones ordenadas para cumplir con un fin o fines comunes" (Valenzuela Godoy, 1995, 4).

La organización es una de las fases del proceso administrativo, la cual es importante en la gestión administrativa, por ser necesario seleccionar, ordenar y combinar los recursos humanos y materiales para cumplir con las





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

diferentes funciones y actividades en las áreas de trabajo por las personas responsables para el efecto, con la finalidad de alcanzar los objetivos en una Institución, por eso es necesario aplicar principios y técnicas de la división del trabajo para la creación de estructuras organizacionales, que permitan optimizar recursos y minimizar esfuerzos del grupo de personas que intervienen en el desarrollo del mismo. (Valenzuela Godoy, 1995, 5).

Además, es importante que el administrador sea observador y analítico para el ordenamiento técnico y eficiente de los recursos y funciones en una Institución, aplicando los principios de administración que se refieren a autoridad y responsabilidad, unidad de mando, jerarquización y trabajo en equipo, para determinar las funciones y responsabilidades de cada trabajador. (Koontz y Weihrich, 2002, 20)

La normas y creencias que mantiene unida a toda la organización, cumple las siguientes funciones: identidad común con la Institución, compromiso colectivo, fortalecimiento de estabilidad social del sistema, perfilar el comportamiento de los miembros de la organización hacia estándares comunes. (Echebarria Ariznabarreta, 2001, 7)

La organización del trabajo en los servicios objeto de estudio, se diseña y se implementa con funciones establecidas a desempeñar, métodos de trabajo, cantidad y calidad de trabajo que se demanda, tiempos de ejecución de las tareas, responsabilidad, objetivos, políticas de la empresa y bajo la observancia de normativas internas, aspectos en los que se apoyan las autoridades para evaluar el desempeño de los trabajadores y la asignación de recursos humanos y materiales, (Caldera y Ripill Feliu, 2003, 54).

En el trabajo se pueden crear conflictos, debido a los valores y creencias de las personas, discrepancias entre las distintas tareas o funciones que deben cumplirse, los cuales se ponen de manifiesto por ciertos factores que inciden





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

en los procesos administrativos de admisión y consulta externa del Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango, los cuales se pueden enumerar los siguientes:

- 1. Sobrecarga de trabajo
- 2. Inadecuada selección del personal con perfiles definidos y no de acuerdo a las necesidades reales.
- 3. Desconocimiento de procesos
- 4. Alta demanda de atención
- 5. Falta de capacitaciones
- 6. Procesos inadecuados y prolongados
- 7. Personal multifuncional
- 8. Procesos burocratizados.
- 9. Rotación del personal

Existen puestos en los que el trabajo consiste en la repetición de una serie de tareas cortas, manejo de papeleo, donde la persona que lo realiza debe conocer la totalidad del proceso o el objetivo de su propia tarea.

Para el buen desempeño de los trabajadores es importante que la persona sienta que su trabajo sirve para algo, que es útil en todo el proceso, y que de esa manera aporta para la sociedad en general con el desarrollo y aplicación de sus conocimientos y capacidades en beneficio del afiliado.

2.2.3 CONTROL

El control "consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para garantizar que los hechos se apeguen a los planes. Implica la medición del desempeño con base en metas y planes, la detección de desviaciones respecto de las normas y la contribución a la corrección de éstas" (Koontz y Weihrich, 2002, 36).

Los planes no se cumplen solos, es por eso que la planeación y el control deben ir de la mano, para cumplir con la revisión de las actividades y determinar si responden a lo planeado, de lo contrario se deben hacer las





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

correcciones pertinentes. El control se ejecuta con supervisiones periódicas y evaluaciones del desempeño, con la finalidad que las correcciones sean proactivas y no reactivas, puesto que en los servicios de salud, son vidas humanas las afectadas.

2.2.4 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La simplificación de procesos se realiza con la finalidad de ofrecer servicios, competentes, con atención y cortesía, adaptados a las necesidades de los usuarios, rápidos, confiables, seguros, con capacidad de respuesta, transparentes, monitoreables, que se alcancen con gestión administrativa, a través de la estructura organizacional, los procesos, métodos, medios y herramientas que facilitan la eficiencia y la eficacia en un contexto orientado por objetivos. Para prestar un servicio eficiente y eficaz que permita alcanzar los objetivos de la institución, es importante prestar especial atención a la simplificación de trámites, que generalmente en un servicio público son excesivamente engorrosos. La simplificación de trámites, tiene como objetivo "Incrementar eficiencia reduciendo el número de pasos y el tiempo de procesamiento de los trámites requeridos desde la solicitud hasta el producto final o resolución del servicio público", (Duarte y Oviedo, 2005, 14).

La importancia de la simplificación administrativa, se evidencia en la facilidad para cumplir con los objetivos básicos y la finalidad de la institución, imagen positiva de la Institución, reducción de la cantidad de esfuerzo requerido para cumplir una operación, reducción de tiempo y asignación de recursos materiales y económicos necesarios, para ofrecer servicios de calidad que tiene como resultado la satisfacción del cliente. Para el efecto es indispensable abordar la mejora continua, la gestión de procesos y simplificación de los mismos. La mejora continua de los procesos demanda cambios viables, tales como: "La eliminación de toda burocracia innecesaria, la eliminación de las duplicaciones de tareas, la simplificación de las tareas y



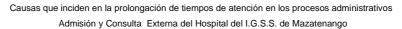


INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

de los procesos, la reducción de los tiempos del ciclo de prestación, la estandarización de las operaciones y las tareas, las alianzas con los proveedores y los distribuidores, el aseguramiento del logro del "valor agregado" del proceso, el incremento de la capacidad de atención, la incorporación de mecanismos automáticos de detección de errores." (Arnoletto y Díaz, 2009, 76)

Los cambios anteriores, pueden generar a una Institución reducciones de costos, puesto que los insumos se utilizan evitando desperdicios en duplicidad de funciones y reducción en las actividades desarrolladas para la atención del usuario eliminando pasos burocráticos innecesarios, situación que convierte a la burocracia en buropatología, dando como resultado la simplificación de procesos que permiten la prestación de servicios de calidad y efectivos, razón por la cual es importante atender lo siguiente:

- 1. Enfocar todos los esfuerzos en los procesos al usuario.
- 2. Minimizar o eliminar actividades no relacionadas directamente con el usuario.
- 3. Diseñar procesos con responsabilidades compartidas.
- 4. Contacto de los empleados con los usuarios.
- 5. Creación de funciones "virtuales" independientes de la localización.
- 6. Amplia información para el usuario.
- 7. Procesos proactivos flexibles.
- 8. Reducir burocracias jerárquicas.
- 9. Eliminar actividades redundantes.
- 10. Reinvertir el tiempo recuperado en nuevas tareas.
- 11. Comunicación entre todos los puestos.
- 12. Proveer capacitación precisa enfocada en las tareas.
- 13. Anticiparse a requerimientos nuevos.
- 14. Controlar el rendimiento de los procesos. (Arnoletto y Díaz, 2009, 77)







2.2.5 PROCESOS

"Un proceso es una secuencia ordenada de actividades orientadas a crear valor agregado a partir de un insumo, con la finalidad de conseguir un resultado o exumo, que satisfaga los requerimientos de los usuarios. En este enfoque, una organización es un sistema interrelacionado de procesos que contribuyen a la satisfacción de los usuarios." (Arnoleto y Díaz, 2009, 71)

La gestión de procesos se centra en los resultados, simplificación y la mejora continua, facilita detectar fortalezas y debilidades para rediseñar o mejorar procesos, estableciendo prioridades, asignación de responsabilidades, aumenta la capacidad de alcanzar los objetivos de la organización, facilita las tareas del personal y la satisfacción de los usuarios. (Arnoletto y Díaz, 2009, 71)

2.2.6 BUROCRACIA

"Como se mencionó, Weber define a la burocracia señalando una serie de características y/o principios a través de los cuales ésta funciona, y que pueden sistematizarse destacando cinco elementos: 1) La existencia de una división del trabajo especializada y por funciones. 2) La existencia de una jerarquía funcional, es decir, un sistema organizado de mando y subordinación, denominado escalafón. De esto se desprende una jerarquía administrativa, cuyas autoridades fijas tienen la facultad de regular e inspeccionar. Lo anterior se concretiza en una jerarquía de cargos conformada, grosso modo, por los funcionarios y sus subordinados. 3) La existencia de reglas, leyes y disposiciones que describen los deberes y derechos de los funcionarios y los subordinados. 4) El supuesto del establecimiento de relaciones impersonales entre aquellos que laboran en el aparato administrativo. 5) La selección, nombramiento y promoción de las personas basadas en el mérito técnico." (Blanco, 1994, 118 y 119).





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

La aplicación de la burocracia se caracteriza por su aplicación en base a lo legal de las normas y reglamentos, comunicación formal, división de trabajo, impersonalidad en las relaciones, jerarquizaciones establecidas, rutinas y procedimientos estandarizados, competencia técnica y meritocrática, profesionalización de los trabajadores y previsión del funcionamiento.

La burocracia en el Hospital I.G.S.S de Mazatenango, se aplica con ciertas dimensiones que permiten el desempeño formal de la organización; tales como, la división del trabajo, basado en la especialización funcional, jerarquización definida de la autoridad, normativa interna que especifican los derechos y obligaciones de cada puesto, procedimientos para controlar el desarrollo del trabajo, promoción y selección de los empleados con base a su competencia y méritos, impersonalidad en las relaciones laborales.

El Hospital I.G.S.S de Mazatenango, es una entidad que se rige por acuerdos de Junta Directiva y Gerencia, que establecen un orden racional para la distribución y gestión de las actividades que son de su competencia, es atendida por servidores públicos, por su naturaleza es una institución de administración eficiente; sin embargo a causa del papeleo, las formalidades de la burocracia, la politización en la ampliación de cobertura en los otros departamentos del área (ineficientes), la falta de recurso humano y la creciente demanda, le predisponen a poner en riesgo la estabilidad administrativa, haciendo necesario un constante reajuste en los diferentes procesos y áreas susceptibles de intervención local, con el objeto de eficientizar, agilizar y dar mayor fluidez a los diferentes procesos de atención directa al usuario.



Causas que inciden en la prolongación de tiempos de atención en los procesos administrativos Admisión y Consulta Externa del Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango



INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

2.2.7 BUROPATOLOGÍA

La administración pública es aplicada con principios burocráticos, sin embargo existen "buropatologías" que tienden a obstaculizar el buen desempeño en la administración pública, como consecuencia de su aplicación indiscriminada y excesiva, entre ellas destacan: a) falta de apoyo al trabajo en equipo, debido a que los actores se enfocan únicamente a las funciones asignadas, lo que provocan competitividad y conflicto entre ellos; b)Falta de innovación, por la cultura burocrática favorece el apego estricto a normativas y reglamentos existentes, lo que provoca miedo y resistencia a cambios innovadores; c) Falta de socialización, las relaciones son impersonales, se utiliza la comunicación formal utilizando las jerarquías; y d) Ausencia de responsabilidad personal, la toma de decisiones aplicando el principio jerárquico afecta las relaciones interpersonales con el personal operativo, generalmente se sancionan los errores y no se premian los resultados. (Echebarria Ariznabarreta, 2001, 8)





CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 HIPOTESIS

La hipótesis que orientará el presente estudio queda detallada de la siguiente manera:

"Las causas que provocan los tiempos prolongados de atención en Admisión y Consulta Externa del Hospital I.G.S.S. de Mazatenango radican en los procesos administrativos inoperantes, que no están en relación a la demanda de atención".

3.2 VARIABLES

3.2.1 VARIABLE DEPENDIENTE

Las causas que provocan los tiempos prolongados de atención en admisión y consulta externa del hospital del IGSS de Mazatenango.

3.2.2 VARIABLE INDEPENDIENTE

Procesos administrativos inoperantes, que no están en relación a la demanda de atención.





3.2.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPOTESIS

Tabla No. 3

3.2.3.1 VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLE DEPENDIENTE		INDICADORES	PREGUNTAS	TÈCNICAS	INDICE	FUENTE
Las causas que provocan los tiempos prolongados de atención en admisión y consulta externa del Hospital	1	Número de pacientes atendidos por secretaria en Admisión y Consulta Externa	¿Cuántos pacientes se atienden en Admisión y Consulta Externa por secretaria?	Cuantitativas	Burocracia	Internet
del IGSS de Mazatenango.		Número de pacientes vistos *100 Número de secretarias				
	2	No. de documentos en los que se registra cada paciente	¿En cuantos documentos se registra al paciente en Admisión y Consulta Externa?	Cuantitativas	Organización	Internet
	3	Estándar de pacientes.	¿Cuál es el estándar de pacientes que debe atender una secretaria en Admisión y Consulta Externa?	Cuantitativas	Control	Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal
	4	% de clínicas atendidas Número de clínicas atendidas *100	¿Cuántas clínicas atiende cada secretaria en Admisión y Consulta Externa?	Cuantitativas	Organización	Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal
		No. de Secretarias				
	5	% de sobrecarga de trabajo	¿Cuál es la sobrecarga real de trabajo en Admisión por secretaria?	Cuantitativas	Organización	Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal
		<u>Promedio de pacientes vistos por secretaria</u> *100 estándar de pacientes				

Causas que inciden en la prolongación de tiempos de atención en los procesos administrativos Admisión y Consulta Externa del Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango



INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

VARIABLE DEPENDIENTE		INDICADORES	PREGUNTAS	TÉCNICAS	INDICE	FUENTE
Las causas que provocan los tiempos prolongados de atención en admisión y consulta externa del Hospital del IGSS de Mazatenango.	6	% de clínicas atendidas Número de clínicas atendidas *100 No. de Secretarias	¿Cuántas clínicas atiende cada secretaria en Consulta Externa?	Cuantitativas	Organización Administrativa	Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal
	7	% de pacientes ausentes Pacientes citados *100 Pacientes vistos	¿Cuál es el número de pacientes inasistentes a cita de consulta externa?	Cuantitativas	Control	Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal
	8	Número de pacientes promedio que atiende cada secretaria.	¿Cuál es el promedio de pacientes que debe atender una secretaria para brindar un servicio eficiente y de calidad?	Cuantitativas	Planificación	Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal
	9	Número de revisiones establecidas para revalidación de procesos administrativos internos e Institucionales de atención.		Cuantitativas	Control	Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal
		Número de revisiones establecidas para revalidación de procesos internos de atención.		Cuantitativas		Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal
		% de revisiones y revalidaciones de procesos de atención ejecutadas.		Cuantitativas	Flujos de procesos, Manuales de Funciones	Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal
		Número de herramientas para llevar controles del paciente con respecto al servico que presta el Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango.	¿Existen controles que reflejen la reacción del paciente con respecto al servicio que presta el Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango?.	Cuantitativas	Control	Biblioteca U.R.L., Biblioteca Personal





Tabla No. 4

3.2.3.2 VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLE INDEPENDIENTE		INDICADORES	PREGUNTAS	TÈCNICAS	INDICE	FUENTE
Procesos administrativos inoperantes, que no están en relación a la demanda de atención.	1	Total de Personal asignado *100 Total de Personal que rota Total de Personal asignado *100 Total de Personal suspendido Total de Personal asignado *100 Total de Personal que sale de vacaciones Número de clínicas atendidas por una secretaria.	¿Porqué el personal se rota constantemente en diferentes servicios de admisión y consulta externa?		Planificación , Dirección y Burocracia	Internet, Biblioteca I.G.S.S.
	2	% de capacitaciones realizadas. <u>Capacitaciones Programadas</u> *100 Capacitaciones Ejecutadas.	¿Porqué el personal desconoce los procesos administrativos?	Cuantitativas	Planificación	Biblioteca Personal
	-	Nùmero de traslados de otros departamentos del área Sur-Occidental	¿Cuántos pacientes de otros departamentos de la región Sur- Occidental, se atienden?	Cuantitativas	Costos	Internet





3.3 UNIDAD DE ANÀLISIS

Admisión y clínicas de consulta externa del hospital del I.G.S.S. de la ciudad de Mazatenango, del departamento de Suchitepéquez, cuenta con 14 trabajadores que se distribuyen así:

- 03 Trabajadores en admisión de consulta externa
- 01 Trabajador en admisión de emergencia de traumatología, cirugía y medicina interna.
- 01 Trabajador en admisión de emergencia de maternidad, pediatría, unidad de tratamiento pediátrico, unidad de cuidados intermedios de pediatría.
- 01 Secretaria atiende 03 clínicas de traumatología y ortopedia.
- 01 Secretaria atiende 05 clínicas de pediatría.
- 01 Secretaria atiende 04 clínicas de gineco obstetrícia.
- 02 Secretarias atienden 08 clínicas de medicina interna.
- 02 Secretarias atienden 05 clínicas de cirugía.
- 01 Secretaria atienden 06 clínicas de odontología.
- 01 Secretaria atienden 01 clínica de medicina física.

El total de actores directos en el proceso administrativo en acreditación de derechos y documentación de consultas es de catorce. El promedio mensual de pacientes que se atienden en las clínicas de consulta externa, admisión de consulta externa y admisión de emergencias por encamamiento es de nueve mil quinientos cuarenta y cinco (9,545) pacientes.





CAPITULO IV

4.1 OPERACIONALIZACIÓN DE LA MUESTRA

4.1.1 MÈTODO

El método general de investigación a abordar en este estudio será a través del funcional-estructuralista, en donde se analiza la efectividad de los vínculos, especialmente la función y los nexos con otros servicios hospitalarios.

Además permite analizar el procedimiento administrativo desde su principio hasta su final, por cuanto el afiliado para solicitar los servicios de salud inicia su trámite en admisión para acreditar derechos y posteriormente es atendido en consulta externa de manera eficiente y eficaz, dentro de la lógica ideal de la administración de los servicios hospitalarios.

Así mismo, se tendrá la oportunidad de estudiar las causas organizacionales que afectan en los procesos administrativos de estas áreas, analizar las funciones de cada puesto, los tiempos de atención y el flujo de procesos, mediante la observación, y la cadena de valor que es una herramienta de análisis en forma sistémica que se relacionan con su entorno; lo que permitirá el análisis de actividades primarias (logística de entrada, operaciones, logística de salida, mercadeo y ventas, servicio) y actividades de soporte o apoyo (infraestructura organizacional, administración del recurso humano, desarrollo tecnológico y adquisiciones).

Según Michael Porter "La Cadena de Valor ayuda a determinar las actividades o competencias distintivas que permiten generar una ventaja competitiva". La cadena de valor es una herramienta de análisis en forma sistémica que relaciona las actividades con su entorno; que permitirá el análisis de actividades primarias, las cuales directa e indirectamente hacen contacto con los usuarios al momento de prestar el servicio y las actividades



Causas que inciden en la prolongación de tiempos de atención en los procesos administrativos Admisión y Consulta Externa del Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango



INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

de soporte, son todas aquellas que representan el respaldo de las actividades primarias, sin ellas, no se podría funcionar.

Para prestar un servicio es necesario contar con los insumos necesarios, tales como equipo de cómputo, útiles de oficina, etc. (logística de entrada), ejecutar procedimientos administrativos para prestar el servicio en el caso de admisión y consulta externa (operaciones), orientación educacional (logística de salida), publicidad de los servicios a través de charlas de promotores y trabajadores sociales, vallas publicitarias, anuncios en la radio (mercadeo y ventas), salud (servicio) que corresponden a las actividades primarias.

Las actividades de soporte o apoyo en la cadena de valor se refieren a la infraestructura organizacional, administración del recurso humano, desarrollo tecnológico y adquisiciones, sin las cuales una institución no podría funcionar.

Los métodos a destacar en el proceso de investigación quedan detallados de la siguiente manera:

4.1.2 Método Específico

Esta investigación se auxiliará del método específico estadístico. Es importante conocer la opinión del personal de secretaría a través de encuestas y entrevistas que deben ser tabuladas para obtener resultados estadísticos que serán analizados para presentar propuestas y aportar soluciones a la problemática.

4.1.3 Método Operativo

Tablas estadísticas, fórmulas, encuestas y cuestionarios de preguntas, boletas de observación, programas de Excel para aplicación de la cadena de valor, que serán aplicados al personal involucrado y afiliado que solicitan los servicios.





4.2 TÉCNICAS

4.2.1 Cuantitativas

Se utilizan técnicas cuantitativas porque se analizan datos estadísticos de encuestas, entrevistas, para graficar e interpretar.

4.2.2 Cualitativas

Se utilizaran técnicas cualitativas mediante observaciones, cadena de valor, diseño de preguntas en encuestas y entrevistas para la aplicación de la cadena de valor.

En conclusión, la propuesta inicial de la sección de metodología de la presente investigación, quedará articulada a los objetivos específicos para darle mayor consistencia a la ejecución de la construcción del informe final, para ello se detalla la siguiente tabla que se presenta a continuación:

Tabla No. 5

MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS QUE SE DETALLARÁN EN LA

PRESENTE INVESTIGACIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MÉTODO	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Detectar las fases	Funcional estructuralista	Cualitativas	Boletas de encuestas.
inoperantes del proceso administrativo	estructuralista		Entrevistas
establecido.			Cadena de valor.
Establecer alternativas viables	Funcional estructuralista	Cualitativas	Flujogramas
para la simplificación de los			
procesos administrativos.			





CAPITULO V

5. POBLACIÓN Y MUESTRA

5.1 UNIVERSO Y MUESTRA

El estudio abordará la población del personal de secretaría de admisión y consulta externa del Hospital del IGSS de Mazatenango y una muestra de los usuarios.

La investigación se estará realizando con los usuarios que son atendidos por el personal de secretaría de admisión y consulta externa del Hospital del IGSS de Mazatenango, tomando en cuenta las estadísticas registradas en el Sistema de Información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (SIIGSS).

Ante esta situación es importante determinar el tiempo promedio para una atención oportuna en los servicios. En consecuencia de lo anterior, es necesario dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la población del personal de secretaria?

Para el presente estudio se tomará en cuenta el universo del personal de secretarias de los servicios de admisión y consulta externa, siendo el siguiente:

Universo: 14



¿Cómo se calcula el tamaño de la muestra, con relación a los usuarios atendidos en admisión y consulta externa?.

Se tomarán en cuenta los datos estadísticos registrados en el Sistema de Información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (SIIGSS), de los pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión de consulta externa y emergencias que en promedio son nueve mil quinientos cuarenta y cinco (9,545). La atención de la población mensual se distribuye de la siguiente manera:

En clínicas de consulta externa el 77.68% que corresponde a 7,415 pacientes, en admisión de consulta externa el 15.98% correspondiente a 1,525 pacientes y en admisión de emergencias por encamamiento el 6.34% por 605 pacientes. $Z^{2}_{PQ}N$

 $n = \frac{Z^2 p q N}{NE^2 + Z^2 p q}$

n es el tamaño de la muestra;

Z es el nivel de confianza;

p es la variabilidad positiva;

q es la variabilidad negativa;

N es el tamaño de la población;

E es la precisión o el error.

Los valores a estimar para el cálculo de la muestra de consulta externa son:

n = ?

Z = 1.96 (tabla de distribución normal para el 95% de confiabilidad y 5% error) o

p = 0.50

q = 0.50

N= 8065 (universo)

E = 5% = 0.05





Para calcular "n" (tamaño de la muestra), se considerará un 95% de confiabilidad y un porcentaje de error del 5% (0.05)

$$n = \frac{Z^2 p q N}{NE^2 + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.50) (9,545)}{(9,545)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.50)(0.50)}$$

$$n = (3.8416) (0.5) (0.5) (9,545)$$

$$(9,545)(0.0025) + (3.8416)(0.50)(0.50)$$

$$n = 369.296819 + (0.10)$$

n = 406.226501

n = 407

La investigación se realizará con 407 usuarios, que corresponden a la muestra de pacientes atendidos durante un mes y se distribuirá de la siguiente así:

Tabla No. 6

DISTRIBUCIÓN DE LA APLICACIÓN DE BOLETAS DE OBSERVACIÓN

	No. de	
NOMBRE DEL SERVICIO	boletas	%
Clínicas de consulta externa	316	77.64127764
Admisión de consulta externa	66	16.21621622
Admisión de emergencia/encamamiento	25	6.142506143
	407	100

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.



6. RECURSOS

6.1 Recursos Humanos

- 1 Investigadora para desarrollar la presente tesis, Lcda. Alicia Cleotilde Hernández Chaclán.
- 1 Asesor de tesis, Msc. Armando Melgar

6.2 Recursos Financieros

•	Asesoría de tesis	Q 2,500.00
•	Viáticos a Guatemala	Q 2,000.00
•	5 resmas de papel bond tamaño carta	Q 160.00
	Tinta para impresiónLapiceros, lápices, borradores	
	TOTAL	Q 5,685.00

6.3 Recursos Bibliográficos

- Biblioteca Universidad Rafael Landívar.
- Biblioteca del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Biblioteca personal
- Internet

6.4 Recursos Materiales

- 1 computadora
- 1 impresora
- 1 calculadora
- 1 USB
- 1 escritorio de oficina
- 5 resmas de papel bond tamaño carta
- Tinta para impresión
- Lapiceros, lápices, borradores y boleta de observación





CAPITULO VII

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La hipótesis planteada para el presente estudio "Las causas que provocan los tiempos prolongados de atención en admisión y consulta externa del Hospital I.G.S.S. de Mazatenango, radican en los procesos administrativos inoperantes, que no están en relación a la demanda de atención", se confirma con los siguientes resultados:

7.1 BOLETA DE OBSERVACIÓN APLICADA

Se diseñó una boleta de observación que consta de diez interrogantes, las cuales se aplicaron en los siguientes servicios:

Tabla No. 7

SERVICIO	NÙMERO DE BOLETAS
ODONTOLOGIA	56
MEDICINA INTERNA	48
CIRUGIA	48
MEDICINA FISICA	25
TRAUMATOLOGIA	48
PEDIATRIA	44
GINECO OBSTETRICIA	47
ADMISIÓN CONSULTA EXTERNA	65
ADMISION DE EMERGENCIAS	26
TOTAL	407

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.



Las boletas fueron aplicadas a 316 pacientes de las clínicas de consulta externa, 65 a admisión de consulta externa y 26 a admisión de emergencias/encamamiento, de conformidad a los porcentajes que cada grupo forma en el universo, obteniendo los resultados que se presentan a continuación:

1. Horarios en que ingresan los pacientes.

Tabla No. 8

Horario de atenciòn	No. de pacientes	Porcentaje
6:00 a 7:00 Hrs.	77	18.92%
7:01 a 8:00 Hrs.	198	48.65%
8:01 a 9:00 Hrs.	68	16.71%
9:01 a 10:00 Hrs.	29	7.13%
10:01 a 11:00 Hrs.	19	4.67%
11:01 a 12:00 Hrs.	11	2.70%
12:01 a 13:00 Hrs.	5	1.23%
Totales	407	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo, realizado en septiembre y octubre 2009.

De 7:01 a 8:00 horas ingresa el 48.65% del total de pacientes, reflejando que el 18.92% ingresa antes del horario hábil de trabajo y que el 32.43% ingresa de 8:01 a 13:00 horas. Este comportamiento de ingreso repercute en que los pacientes que ingresan antes del horario hábil de atención esperen un promedio de dos horas y que la atención se prolongue hasta las 13:00 horas.





2. Horarios en que se atienden a los pacientes.

Tabla No. 9

Horario de atenciòn	No. de pacientes	Porcentaje
8:00 a 9:00 Hrs.	91	22.36%
9:01 a 10:00 Hrs.	142	34.89%
10:01 a 11:00 Hrs.	106	26.04%
11:01 a 12:00 Hrs.	59	14.50%
12:01 a 13:00 Hrs.	7	1.72%
13:00 a 14:00 Hrs.	2	0.49%
Totales	407	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.

El 57.25% del total de pacientes es atendido de 8:00 a 10:00 horas hábiles, el 34.89% es atendido de 9:01 a 10:00 horas.

3. Proceso de documentación a los pacientes.

Tabla No. 10

Horario de atención	No. de pacientes	Porcentaje
Si	398	97.79%
No	9	2.21%
Totales	407	100.00%
	-	_

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.

Del total de pacientes observados el 97.79% concluyeron el proceso de documentación exitosamente. Los pacientes que no concluyeron satisfactoriamente el proceso de documentación, se debe a que presentaron certificado de trabajo con datos incorrectos y documentos incompletos, resultados obtenidos en admisión de consulta externa por medio de boletas de observación.





4. Pacientes que se retiraron satisfechos por tiempo de espera oportuno.

Tabla No. 11

Horario de atención	No. de pacientes	Porcentaje
Si	404	99.26%
No	3	0.74%
Totales	407	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.

El 99.26% de los pacientes se retiraron satisfechos por el tiempo esperado, el 0.74% de los pacientes insatisfechos protestaron por mucho tiempo de espera: 2 pacientes en admisión de consulta externa, perdieron su turno porque se salieron de la sala de espera y 1 paciente en la clínica médica de traumatología y ortopedia, debido a que la complejidad de los diagnósticos médicos en este servicio prolonga el tiempo a esperar. El paciente esperó un promedio de una hora hábil para ser atendido.

5. Pacientes atendidos amablemente por la secretaria.

Tabla No. 12

Horario de atenciòn	No. de pacientes	Porcentaje
Si	406	99.75%
No	1	0.25%
Totales	407	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.

Una secretaria de admisión de consulta externa no fue amable con un paciente al explicarle que por residencia debe acreditar derechos en Retalhuleu.





6. Horario en que terminó la atención al paciente.

Tabla No. 13

Horario de atención	No. de pacientes	Porcentaje
8:00 a 8:30 Hrs.	46	11.30%
8:31 a 9:00 Hrs.	104	25.55%
9:01 a 9:30 Hrs.	100	24.57%
9:31 a 10:00 Hrs.	79	19.41%
10:01 a 10:30 Hrs.	30	7.37%
10:31 a 11:00 Hrs.	18	4.42%
11:01 a 11:30 Hrs.	14	3.44%
11:31 a 12:00 Hrs.	12	2.95%
12:01 a 12:30 Hrs.	2	0.49%
12:31 a 13:00 Hrs.	2	0.49%
Totales	407	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.

La atención para la mayor parte de pacientes terminó de 8:31 a 9:30 horas, siendo un promedio de espera de una hora hábil de acuerdo al horario de entrada.

7. Tiempo de atención médica al paciente.

Tabla No. 14

Horario de atenciòn	No. de pacientes	Porcentaje
1 a 5 mins.	133	32.68%
6 a 10 mins.	146	35.87%
11 a 15 mins.	88	21.62%
16 a 20 mins.	30	7.37%
21 a 25 mins.	8	1.97%
26 a 30 mins.	2	0.49%
Totales	407	100.00%
	_	

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.

El mayor número de afiliados son atendidos de 1 a 10 minutos por el médico.





8. Tiempo que esperó el paciente en la sala de espera para ser atendido a partir de su ingreso al área, según observación realizada.

Tabla No. 15

	No. de	
Horario de atención	pacientes	Porcentaje
0:00 a 0:30 Hrs.	84	20.64%
0:31 a 1:00 Hrs.	53	13.02%
1:01 a 1:30 Hrs.	57	14.00%
1:31 a 2:00 Hrs.	69	16.95%
2:01 a 2:30 Hrs.	61	14.99%
2:31 a 3:00 Hrs.	37	9.09%
3:01 a 3:30 Hrs.	20	4.91%
3:31 a 4:00 Hrs.	13	3.19%
4:01 a 4:30 Hrs.	5	1.23%
4:31 a 5:00 Hrs.	6	1.47%
5:01 a 5:30 Hrs.	2	0.49%
Totales	407	100.00%
		-

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.

El mayor número de pacientes esperó de 0:00 a 2:00 horas para ser atendido, según observación realizada.





9. Tiempo que esperó el paciente en la sala de espera para ser atendido hasta su egreso del área, según entrevista realizada.

Tabla No. 16

Hamania da atamaiàn	No. de	Donocutois
Horario de atención	pacientes	Porcentaje
0:00 a 0:30 Hrs.	69	16.95%
0:31 a 1:00 Hrs.	77	18.92%
1:01 a 1:30 Hrs.	68	16.71%
1:31 a 2:00 Hrs.	46	11.30%
2:01 a 2:30 Hrs.	55	13.51%
2:31 a 3:00 Hrs.	32	7.86%
3:01 a 3:30 Hrs.	26	6.39%
3:31 a 4:00 Hrs.	16	3.93%
4:01 a 4:30 Hrs.	9	2.21%
4:31 a 5:00 Hrs.	9	2.21%
Totales	407	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.

El mayor número de pacientes esperó de 0:00 a 2:00 horas para ser atendido, según entrevista realizada directamente a los pacientes.





10. Programa en que fue atendido el paciente.

Tabla No. 17

Horario de atenciòn	No. de pacientes	Porcentaje
Accidentes	183	44.96%
Enfermedad Común	159	39.07%
Maternidad	65	15.97%
Totales	407	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base a la población de pacientes atendidos en las clínicas de consulta externa y admisión, realizada en septiembre 2009.

Del total de pacientes observados el 44.96% fue atendido en el programa de accidentes, 39.07 en enfermedad común y el 15.97% en maternidad. El mayor número de pacientes se presentó al servicio de cirugía y traumatología y ortopedia.



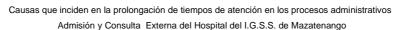


7.2 ENTREVISTAS AL PERSONAL DE SECRETARIA DE LOS SERVICIOS DE ADMISIÓN Y CONSULTA EXTERNA

Además de las boletas de observación a los pacientes, se realizaron entrevistas al personal de secretaria, con la finalidad de analizar la cadena de valor en los procesos que llevan a cabo, para el efecto se realizaron reuniones de grupos focales para detectar los problemas que obstaculizan una atención oportuna a los usuarios. En estas reuniones se trataron asuntos relacionados a los flujos de procesos y se discutieron las causas que se presentan en forma repetitiva en los diferentes servicios. El personal que participó en este proceso es el siguiente:

- 01 Encargada de registros médicos
- 03 Secretarias de admisión de consulta externa
- 01 Secretaria de admisión de emergencia de traumatología, cirugía y medicina interna.
- 01 Secretaria en admisión de encamamiento de maternidad, pediatría, Unidad de Tratamiento Pediátrico, Unidad de Cuidados Intermedios de Pediatría.
- 01 Secretaria que atienden 3 clínicas de traumatología y ortopedia.
- 01 Secretarias que atienden 5 clínicas de pediatría.
- 01 Secretarias que atienden 4 clínicas de gineco obstetrícia.
- 02 Secretarias que atienden 8 clínicas de medicina interna
- 02 Secretarias que atienden 5 clínicas de cirugía.
- 01 Secretarias atienden 06 clínicas de odontología.
- 01 Secretarias atienden 01 clínica de medicina física

En todas las clínicas de consulta externa se cuenta con una secretaria asignada, excepto en cirugía y medicina interna donde se cuenta con dos secretarias en cada una. El horario de trabajo según contrato de trabajo es de 8:00 a 16:00 horas, sin embargo por razones de organización de las actividades e inicio de la atención a los pacientes a las 8:00 horas, el







personal ingresa antes de la hora establecida, según tarjetas de puntualidad el 50% del total de las secretarias de admisión y consulta externa ingresa de 7:00 horas, el 14.29% a las 7:30 horas y el 35.71% a las 8:00 horas. El horario de ingreso está distribuido de la siguiente manera:

- 1. A las 7:00 horas ingresa el personal asignado a admisión de encamamiento de traumatología, cirugía y medicina interna, medicina física, clínica de consulta externa de traumatología, clínica de consulta externa de cirugía, clínica de consulta externa de maternidad y ginecología, clínica de consulta externa de pediatría.
- 2. A las 7:30 horas ingresa el personal asignado a admisión de encamamiento de maternidad, pediatría, Unidad de Tratamiento Pediátrico y Unidad de Cuidados Intermedios de Pediatría, clínica de consulta externa de odontología, clínica de consulta externa de medicina interna,
- 3. A las 8:00 horas ingresa el personal asignado a admisión de consulta externa y clínica de consulta externa de medicina interna.

El personal de secretaría cuenta con autorización de la dirección y administración para salir media o una hora antes de las 16:00 horas, dependiendo de la hora de ingreso según tarjeta de puntualidad, en calidad de reposición del tiempo que en común acuerdo han trabajado antes del horario establecido en el contrato de trabajo, sin embargo en admisión de los encamamientos el personal de 16:00 a 17:30 horas.





7.2.1 CAUSAS DETECTADAS QUE OBSTACULIZAN EL PROCESO DE ATENCIÓN.

Tabla No. 18

CAUSAS QUE PROVOCAN PROBLEMAS EN LA ATENCIÒN AL USUARIO EN LAS CLÍNICAS DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL I.G.S.S. MAZATENANGO, SUCHITEPÈQUEZ

No. de orden	Causas
1	Personal de archivo ingresa a las 8:00 horas y los médicos inician consulta a las 7:30 Hrs. (ginecología, medicina interna, cirugía y traumatología y ortopedia).
2	Falta de útiles y papelería por desabastecimiento en bodega, proporcionan en cantidades pequeñas y a veces no hay vales, SIIGSS-1, DAI-7, agendas y DGSMH186.
3	Los pacientes que egresan del encamamiento no van a la clínica de la especialidad de consulta externa a solicitar cita, ordenada por el médico que dio egreso. Esto genera problemas con las suspensiones.
4	Los egresos no son entregados a tiempo al archivo por el secretario.
5	El personal de enfermería no unifica expediente anterior con egreso.
6	El Archivo Clínico no entrega los expedientes médicos completos.
7	Letra ilegible del personal médico.

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo, realizado en noviembre de 2009.

En entrevistas mediante grupos focales las causas detectadas en las clínicas médicas de consulta externa, se debe a lo siguiente:

- En la única clínica que se aplica la cita escalonada es en odontología, las demás atienden a los pacientes de acuerdo al horario que van ingresando el día de la citación, a quienes se les entrega un número para controlar el orden.
- 2. El personal médico de ginecología, medicina interna, cirugía y traumatología y ortopedia inician a prestar el servicio de consulta externa



Causas que inciden en la prolongación de tiempos de atención en los procesos administrativos Admisión y Consulta Externa del Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango



INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

a los pacientes a las 7:30 horas, media hora antes del horario de ingreso del personal de archivo.

- 3. El personal de secretaría solicita insumos a bodega a cada tres o cuatro meses, según información de la Encargada de Bodega no se les puede proporcionar formularios por más de quince días debido a que en Servicios de Apoyo les entregan los mismos en pequeñas cantidades por no tener capacidad de almacenamiento en el servicio.
- Existe un horario establecido para que el personal de enfermería entregue egresos al archivo, el cual no se cumple. El horario establecido es 10:00 horas de lunes a viernes.
- 5. Existen pacientes que se presentan a consulta médica a diferentes especialidades el mismo día, situación que provoca que el servicio de archivo solo pueda entregar a una especialidad el expediente médico, provocando esto desorden y atraso, puesto que el paciente se presenta a pedir número a las diferentes clínicas y únicamente se le puede dar en la que está el expediente, generando esto exigencia de los pacientes para que la secretaria solicite el expediente al archivo y es atendido con la justificación de que llegó temprano.
- 6. El personal de secretaría es responsable de transcribir a máquina los formularios de exámenes especiales, suspensiones y altas, función que no pueden realizar de una manera ágil por no entender la letra de los médicos, a quienes deben buscar para aclarar las dudas al respecto.





Tabla No. 19

CAUSAS QUE PROVOCAN PROBLEMAS EN LA ATENCIÒN AL USUARIO EN ADMISIÒN DEL HOSPITAL I.G.S.S. MAZATENANGO, SUCHITEPÈQUEZ

No. de orden	Causas
1	Confusión al elaborar hoja 11 x 12A (médico tratante)
2	Obtener firma para el aviso de suspensión de labores (médico tratante) quièn no se encuentre porque esta de post turno, teniendo que solicitar al afiliado que regrese al otro día.
3	En órdenes médicas de egreso no se registra el tiempo de suspensión.
4	No visar certificados de trabajo cuando no hay sistema.
5	Falta de firma y sello del médico en hoja 2
6	Que los pacientes no porten documentos personales cuando vienen con hoja de traslado.

Elaboración propia con base a trabajo de campo, realizado en noviembre de 2009.

En entrevistas por medio de grupos focales las causas detectadas en el servicio de admisión, se debe a lo siguiente:

- Desconocimiento del personal médico en la elaboración de los formularios que les corresponde.
- 2. La falta de red impide visar los certificados de trabajo, para constatar la legalidad de los mismos, previo a acreditar derechos.
- No contar con un sistema tecnológico que contemple todos los formatos para la documentación de los pacientes y que se guarde en el mismo la historia del paciente, además del archivo físico que legalmente debe existir.





7.3 ANÀLISIS DE ACTIVIDADES DE APOYO DE LA CADENA DE VALOR.

7.3.1 INFRAESTRUCTURA

Tabla No. 20

ACTIVIDADES DE APOYO					
INFRAESTRUCTURA (BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO) En infraestructura de la empresa según Porter se incluyen todas las actividades, normalmente agrupadas, tales como: la planificación, estrategias y	Los sistemas de planificación y control para el abastecimiento de materiales e insumos que utiliza el personal de secretaría para la atención a los pacientes es deficiente, debido a que en el estudio realizado se refleja escasez de insumos por falta en bodega.	contar con los formularios correspondientes para el efecto, situación en la que se tienen problemas porque el Departamento de Servicios de Apoyo proporciona los mismos en cantidades pequeñas.	de admisión y clínicas de consulta externa, no cumplen con solicitar los insumos a bodega para un abastecimiento oportuno (a cada quince días) como está establecido; generalmente realizan pedidos a cada tres o cuatro meses, situación que afecta los controles de reabastecimiento a la bodega por falta de organización.	Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango son promocionados utilizando la estrategia de empuje, a través de canales de promoción como: afiches, mantas publicitarias y pláticas directas a los afiliados, actividad que no se puede realizar de otra forma porque es el Departamento de Relaciones Públicas del Instituto quién está facultado para el efecto y al cual se le asigna el presupuesto correspondiente.	administración con apoyo de las diferentes jefaturas médicas, administrativas y de apoyo, diseñan el Plan Operativo Anual (POA), mediante el cual se estima la cantidad de consultas, emergencias y hospitalizaciones que se atenderán durante el año, mismo que para efectos de control es medible en forma cuatrimestral por la producción obtenida
	En estas actividades se incluyen la recepción de materiales, almacenaje,	DESCRIPCIÓN) Son todas aquellas actividades que se involucran en la transformación de los insumos para obtener el producto final.	Son todas aquellas actividades por las que se obtiene, almacena y distribuye el producto entre	(BREVE DESCRIPCIÓN) Son todas aquellas actividades mediante las cuales se crean los medios que permiten que el cliente adquiera los servicios en	productivo, útil para obtener una distinción en la oferta de





7.3.2 RECURSOS HUMANOS

Tabla No. 21

ACTIVIDADES DE APOYO		
RECURSOS HUMANOS	El personal de El personal de secreta	ía Es el personal de farmacia Es el personal de Es el personal
	secretaría recibe, de admisión de las clínic	as y encargado del pago de promotores en salud y médico, paramédico y
(BREVE DESCRIPCIÓN	1	
DEL CONTENIDO) En	derechos de los responsable de la atenci	on relacionan con la logistica responsables de se involucra en la
DEL CONTENIDO)		y de salida de los usuarios, promocionar los servicios producción terminal
administración de recursos	: I	os sin embargo en farmacia en salud a través de del Hospital I.G.S.S.
	medica. En clinicas de documentos que permit	
humanos, las actividades		a falta de personal para publicitarias y pláticas debe medirse a través
		ad proporcionar a los directas a los afiliados. La de casos concluidos.
de reclutamiento,	documentos. que no se puede realiz	l'
formación decorrello de	• •	de medicamentos prescritos televisión e internet está a
formación, desarrollo de		a por el médico tratante y se cargo del Departamento de as proporcionan pasajes a los Relaciones Públicas, quién
competencias, sistemas de		os proporcionair pasajes a los relaciones Publicas, quien os pacientes que se han maneja el presupuesto
	monon a sarge mas as a	na presentado a consultas y/o para el efecto, mismo que
incentivos, participación,	física.	examenes especiales alno depende de las
		otras unidades. autoridades del hospital.
promoción, fomento del		Janos amados.
clima organizacional, etc.		
	LOGISTICA DE OPERACIONES (BRE	/ELOGÌSTICA DE SALIDA RELACIONES PÚBLICAS SERVICIOS (BREVE
	1 , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	as (BREVE DESCRIPCIÓN) (BREVE DESCRIPCIÓN) DESCRIPCIÓN) Es el
	DESCRIPCIÓN) En aquellas actividades que	
	estas actividades se involucran en	la actividades por las que se actividades mediante las proceso productivo, útil
	1	os obtiene, almacena y cuales se crean los medios para obtener una el distribuye el producto entre que permiten que el cliente distinción en la oferta de
	control de inventario, producto final.	los clientes. adquiera los servicios en la empresa sobre los
	programaciones y	salud. competidores.





7.3.3 DESARROLLO TECNOLÒGICO

Tabla No. 22

ACTIVIDADES DE APOYO					
TECNOLÒGICO (BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO) En desarrollo de la tecnología se enmarcan las actividades encaminadas a la adquisición y posterior explotación de la tecnología en la que se apoyará la empresa para implementar su estrategia para obtener el producto o servicio.	el responsable de acreditar derechos a los usuarios, quién debe cumplir con el requisito indispensable de cotejar los datos del certificado con los que aparecen en el sistema de Registro Ùnico de Afiliados y Patronos (RUAP), que no se puede realizar cuando se interrumpe el servicio de red.	máquina de escribir mecánica, situación que no permite una atención rápida y àgil. En admisión se cuenta con equipo	cuenta con equipo de cómputo en red, situación que a provocado tiempos largos de atención cuando se interrumpe la señal, por falta de un informático en el hospital, es necesario que se presente el informático asignado a nivel departamental.	publicitarias se mandan a imprimir a imprentas y la charlas a cargo del personal de trabajo social se realiza con	herramientas tecnológicas eficientes y personal capacitado.
	En estas actividades se incluyen la recepción de materiales, almacenaje,	DESCRIPCIÓN) Son todas aquellas actividades que se involucran en la transformación de los insumos para obtener e	Son todas aquellas actividades por las que se obtiene, almacena y		productivo, útil para obtener una distinción en la oferta de





7.3.4 ADQUISICIONES

Tabla No. 23

ACTIVIDADES DE APOYO	1				
ADQUISICIONES (BREVE	Se cuentan con	El personal de secretarìa	Los usuarios previo a	La compra de bienes e	Aprovisionamiento en
DESCRIPCIÓN DEL	•I ·	•	-	insumos se realiza a través	
CONTENIDO) En las	administrativos establecidos para el	consulta externa, es el responsable de acreditar	solicitar medicamentos y pago de pasajes, segùn	de contrato abierto autorizados por el	admisiòn y consulta externa por
actividades de	aprovisionamiento,	derechos, realizar citas,	sea el caso; sin embargo	Ministerio de Finanzas y	desabastecimiento de
	Ihienes e insumos El	lmèdicos elaborar recibos	ldesahasteridos norl	sistema de Guatecompras los cuales se adjudican por	necesarios nara la
Tererencia a todas las	desabastecimiento de	de pasajes, suspensiones,	incapacidad de despacho	mejor precio para evitar	atención a los
funciones necesarias para	linsumos necesarios en	altas, examenes	por parte de los	reparos de auditoría	usuarios, asì como
realizar la adquisición de	la atenciòn a los	especiales; que se realizan	proveedores y en el caso	interna, situación que no	adquisiciòn de
todos los factores			del pago de pasajes es	siempre permite adquisición de bienes e	productos de baja calidad en algunos
requeridos para desarrollar			atención cuando se liquida		casos.
el proceso productivo, ya			vale para refinanciamiento		
sean componentes de		horario de ingreso y falta de formularios.	de conformidad a la normativa interna.		
producto o elementos	8				
auxiliares.					
			_	RELACIONES PÚBLICAS	
		DESCRIPCIÓN) Son todas		` '	DESCRIPCIÓN) Es el
	•	aquellas actividades que se		•	resultado de todo un
			·	actividades mediante las	
	incluyen la recepción de materiales, almacenaje,			cuales se crean los medios que permiten que el cliente	
	control de inventario.	•		adquiera los servicios en	
	programaciones v			T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	competidores.
	devoluciones.				





7.3.5 SERVICIOS

Tabla No. 24

ACTIVIDADES DE APOYO					
SERVICIOS (BREVE	Acreditación de	Atención directa, proceso	Despacho de	Promoción de servicios en	Emergencias,
DESCRIPCIÓN DEL	derechos, consultas	de documentación de	medicamentos, pago de	salud y charlas.	consultas y
CONTENIDO) Es el	médicas,	citas, examenes	pasajes.		hospitalización.
resultado de todo un	hospitalizaciones y	especiales, suspensiones,			
proceso productivo, útil	emergencias.	altas, egresos.			
para obtener una distinción					
en la oferta de la empresa sobre los competidores.					
sobre los compelidores.					
		, ,	_	_	SERVICIOS (BREVE
	, `	DESCRIPCIÓN) Son todas	•	1	DESCRIPCIÓN) Es el
	,	aquellas actividades que se	·	<u>. </u>	resultado de todo un
				actividades mediante las	'
	incluyen la recepción de			cuales se crean los medios	•
	•	•	,	que permiten que el cliente	
		producto final.	los clientes.	adquiera los servicios en salud.	competidores.
	programaciones y devoluciones.			Saluu.	competitiones.
	ius voiuciones.				





7.4 DEFINICIÓN DE NEXOS HORIZONTALES PRIMARIOS DE COMPENSACIÓN DE LA CADENA DE VALOR.

7.4.1 LOGÌSTICA DE ENTRADA

En estas actividades se incluyen la recepción de materiales, almacenaje, control de inventario, programaciones y devoluciones.

7.4.2 OPERACIONES

Son todas aquellas actividades que se involucran en la transformación de los insumos para obtener el producto final.

7.4.3 LOGÌSTICA DE SALIDA

Son todas aquellas actividades por las que se obtiene, almacena y distribuye el producto entre los clientes.

7.4.4 COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÙBLICAS: Son todas aquellas actividades mediante las cuales se crean los medios que permiten al cliente comprar el producto y a la compañía inducirlo a ello.

7.4. 5 SERVICIOS

Es el resultado de todo un proceso productivo, útil para obtener una distinción en la oferta de la empresa sobre los competidores.





7.5 NEXOS HORIZONTALES PRIMARIOS DE COMPENSACIÓN DE LA CADENA DE VALOR.

7.5.1 LOGISTICA DE ENTRADA

Tabla No. 25

NEXOS HORIZONTALES: PRIMARIOS DE COMPENSACION







7.5.2 OPERACIONES Y LOGISTICA DE SALIDA

Tabla No. 26

NEXOS HORIZONTALES: PRIMARIOS DE COMPENSACION

	LOGISTICA DE ENTRADA	OPERACIONES	LOGISTICA DE SALIDA	RELACIONES PÙBLICAS	SERVICIOS
LOGISTICA DE SALIDA	servicios en salud deben calificar derechos,	Egresos de pacientes hospitalizados, casos concluidos en consulta externa, traslado de pacientes al Hospital Nacional por no tener derecho al servicio de salud.			Servicios en salud por los programas de enfermedad, accidentes y maternidad.
OPERACIO- NES	Las secretarias de admisión documentan al paciente utilizando los siguientes formularios. 1) DPD-01 caso inicial. 2) SPS-1 hoja frontal. 3) SPS-3 historia clínica. 4) SPS-4 evolución. 5) SPS-221 solicitud de inspección. 6) DSS-3 hoja de trabajo social. 7) SPS-686 pediatría. 8) DGSMH-579 maternidad. 9) SPS-45 tarjeta de citas. 10) CLAP-OPSOMS historia clínica del niño base. 11) CLAP-OPSOMS historia clínica perinatal. 12) traslados recibidos. 13) SPS-2 la hoja de ingreso. El personal de secretaría de consulta externa. documenta sus actividades con los siguientes formularios: 01) DGSMH-53 vale para pedir expedientes al archivo. 02) DGSMH-02 hoja de admisión y egreso. 03) Form.DGSMH-147 control de asistencia. 04) DAE-26-a informe de rehabilitación en medicina física.		Las secretarias de admisión para documentar la salida de los pacientes llenan los siguientes formularios 01) SPS-2 la hoja de egreso. El personal de secretaría de consulta externa documenta la salida de los pacientes llenando los siguientes formularios: 01) DGSMH-59 informe de alta al patrono 02) DGSMH-60 aviso de suspensión al patrono 03) DGSMH-61 aricapacidad temporal 04) SPS-172 dictamen final 05) Form. DAI-7 recibo de pasajes 06) SPS-231 informe al patrono 07) Form. DGSMH-12 consulta a otras unidades 08) DGSMH-12 A traslados a otras unidades 09) DGSMH-58 aviso de suspensión de trabajo por maternidad 10) SPS-465 exámenes especiales	afiches y mantas publicitarias.	Servicios en salud por los programas de enfermedad, accidentes y maternidad.





7.5.3 RELACIONES PÙBLICAS Y SERVICIOS

Tabla No. 27

NEXOS HORIZONTALES: PRIMARIOS DE COMPENSACION

SERVICIOS	LOGISTICA DE ENTRADA	OPERACIONES	LOGISTICA DE SALIDA	RELACIONES	SERVICIOS
SEDVICIOS		Atención directa, proceso de documentación de los servicios en salud que se prestan.	S Usuarios que han recibido los servicios de emergencias, hospitalización y/o consulta externa.		\
	Departamento de Relaciones Públicas.	Afiches y mantas publicitarias a cargo del personal de promotores en salud.	de trabajo social.		Los pacientes adquieren el derecho a los servicios al cumplir con el pago de las cuotas laborales y patronales que establece el Instituto.





7.6 DEFINICIÓN DE NEXOS HORIZONTALES DE COMPENSACIÓN DE APOYO

7.6.1 INFRAESTRUCTURA

En infraestructura de la empresa según Porter se incluyen todas las actividades, normalmente agrupadas, tales como: la planificación, estrategias y control, procesos administrativos, gestión de la calidad, organización, dirección, información y finanzas.

7.6.2 RECURSOS HUMANOS

Son las funciones y actividades administrativas que desempeña el personal de secretaría para atender a los derechohabientes.

7.6.3 DESARROLLO TECNOLÓGICO

En desarrollo tecnológico se enmarcan las actividades encaminadas a la explotación de la tecnología en la que se apoyará la empresa para obtener el producto o servicio.

7.6.4 ADQUISICIONES O COMPRAS

En las actividades de aprovisionamiento se hace referencia a todas las funciones necesarias para realizar la adquisición de todos los factores requeridos para desarrollar el proceso productivo, ya sean componentes del producto o elementos auxiliares.





7.7 NEXOS HORIZONTALES DE COMPENSACION DE APOYO DE LA CADENA DE VALOR.

7.7.1 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Tabla No. 28

	Tabla No. 20						
	/	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO TECNOLOGICO	COMPRAS		
INFRAE TUI ORGAN NA	RA IIZACIO		La planificación, dirección y control del recurso humano està a cargo de la dirección y administración y se delega la responsabilidad en los jefes inmediatos, en el caso del personal de admisión es la encargada de admisión y en el caso de las secretarias de las clínicas de consulta externa es la encargada de registros médicos, sin embargo el personal de secretaría no es suficiente para atender la demanda actual.	derechos se ejecutan mediante un sistema informàtico que estan a cargo de personal de admisión, quienes han sido capacitados para el efecto, sin embargo en las clìnicas de consulta externa no se cuenta con un sistema informàtico que facilite los procesos, debido a que el programa no ha sido instalado por el	plan cuatrimestral, contemplado en el Plan Operativo Anual (POA), el cual incluye insumos que permiten la atención a los derechohabientes, sin embargo se han tenido deficiencias en la planificación debido a que el personal de secretaría manifestaron en entrevista realizada que la bodega no siempre les provee de insumos por desabastecimiento.		
ADMINIS ÒN RECUI HUMA	STRACI DE RSOS	El personal de secretaría está capacitado para manejar sistemas tecnológicos, sin embargo el personal de las clínicas de consulta externa no está capacitado para el efecto.		clínicas de consulta externa no está capacitado en el manejo de sistemas	La adquisición de recurso humano, está a cargo del Departamento de Recursos Humanos, de conformidad a la normativa institucional.		





7.7.2 DESARROLLO TECNOLÒGICO Y COMPRAS

Tabla No. 29

	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACIÒN DE RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO TECNOLOGICO	COMPRAS
DESARROLLO TECNOLOGICO	externa, la plataforma para la instalación de un sistema en red que permita facilitar los procesos administrativos que ejecutan las secretarias, únicamente se espera que el Departamento de Planificación	El personal de secretaría de admisión y consulta externa, ejecuta las funciones apegadas a la normativa interna, con la finalidad de no incurrir en faltas que tengan consecuencias en su contra y en contra de la Institución. El personal de admisión utiliza un sistema informático y el personal de las clínicas de consulta externa aún utiliza máquinas de escribir mecánicas.		En la consulta externa se cuenta con equipo de cómputo y servicio de intranet preparados para la instalación del sistema informático. Para que el personal de secretaría pueda desempeñar sus actividades se les ha dotado de equipo de oficina asì como de papalería y útiles.
COMPRAS	mediante la modalidad de compra directa y contrato abierto de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y normativa institucional. El hospital está organizado por servicios y es la jefatura la responsable de presentar un		medio de Guatecompras, mismas que son adjudicadas por una comisión de adjudicación previo a la confirmación de la compra. Este plan de compras cuatrimestral contempla las necesidades de todos los servicios incluyendo admisión y	





7.8 CONCEPTOS DE USUARIOS

7.8.1 USUARIO TIPO 1

Es la persona individual mediante un contrato o relación de trabajo presta sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros a un patrono de la Iniciativa Privada o del Estado formalmente inscrito en el Régimen de Seguridad Social a quién se la Institución identifica como afiliado.

7.8.2 USUARIO TIPO 2

Es la esposa o la mujer cuya unión de hecho haya sido legalizada, o en su defecto, a la compañera que haya convivido con el afiliado, en condiciones de singularidad durante un tiempo ininterrumpido no menor de un año, inmediatamente anterior al acaecimiento del riesgo y que dependa en ese momento económicamente del esposo afiliado, a quién la Institución identifica como beneficiaria esposa.

7.8.3 USUARIO TIPO 3

Son los hijos del afiliado menores de cinco años de edad, a quienes la Institución identifica como beneficiarios-hijos.

7.8.4 USUARIO TIPO 4

Son los pacientes atendidos sin los requisitos de identificación y comprobación de derechos que determina el Instituto, al terminar el estado de emergencia y si el estado de salud del paciente requiere atenciones médicas posteriores deberá comprobarse por el interesado el derecho a las prestaciones dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación de dicho estado, caso contrario se traslada el paciente al Hospital Nacional.





7.9 ANÀLISIS DE USUARIOS.

7.9.1 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Tabla No. 30

	USUARIO TIPO 1	USUARIO TIPO 2	USUARIO TIPO 3	USUARIO TIPO 4
INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	El afiliado con derecho a las prestaciones en salud, habiendo cumplido con el pago de las cuotas que establece el Instituto, debe presentar el carné de afiliación y el certificado de		hijos dentro de un tiempo que no exceda los sesenta días a partir del día del nacimiento.	atendidos sin los requisitos de





7.9.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Tabla No. 31

	USUARIO TIPO 1	USUARIO TIPO 2	USUARIO TIPO 3	USUARIO TIPO 4
ADMINISTRACIÓN DE	afiliado, conforma expediente médico y extiende tarjeta de citas, èstos últimos dos son indispensables para que la secretaria de consulta externa asigne cita médica al paciente o se brinde el servicio de hospitalización.	revisa la documentación de la beneficiaria esposa, en caso de ser casada, si el afiliado no es casado es necesario que presente dos testigos ante la secretaria para que den fe de la convivencia, la secretaria llena la documentación correspondiente para que los testigos firmen, conforma expediente médico y extiende tarjeta de citas, indispensables para que la secretaria de consulta externa asigne cita médica al paciente o se brinde el servicio de	hijo de las afiliadas acreditadas que dan a luz en el hospital, en caso de que el nacimiento del niño no fuera en el hospital, el afiliado debe presentar certificado de	nùmero de afiliación y tarjeta de citas, en caso de no contar con esta documentación tiene dos días hábiles para presentar certificado de trabajo y la documentación a la secretaria para abrir expediente en caso de ser hospitalizado. Si el paciente no acredita derechos en el





7.9.3 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPRAS

Tabla No. 32

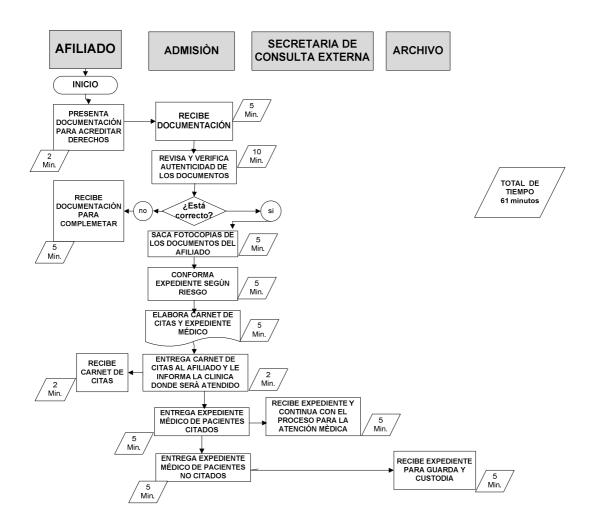
	USUARIO TIPO 1	USUARIO TIPO 2	USUARIO TIPO 3	USUARIO TIPO 4
DESARROLLO	patronos en sistema iniormatico NOAF	Verificación de registros de afiliados y patronos en sistema informático RUAP para establecer derechos.	afiliados y patronos en sistema informático RUAP para establecer derechos.	y patronos en sistema informático RUAP para establecer derechos.
	material médico quirúrgico, reactivos.	·	medicamentos, material mèdico quirùrgico, rectivos,	laboratorio, otros insumos y servicios para atender a los hijos del afiliado.





7.10 FLUJOS DE PROCESOS

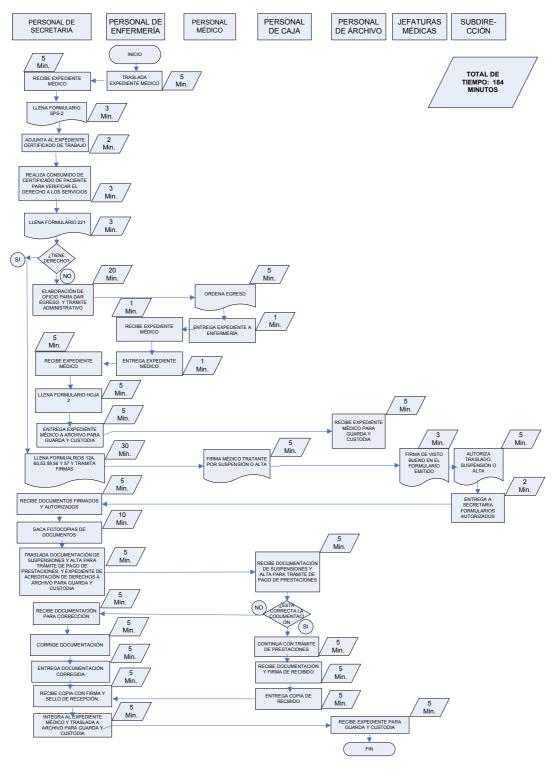
7.10.1 FLUJO DE PROCESOS ADMISIÓN DE CONSULTA EXTERNA HOSPITAL I.G.S.S. MAZATENANGO







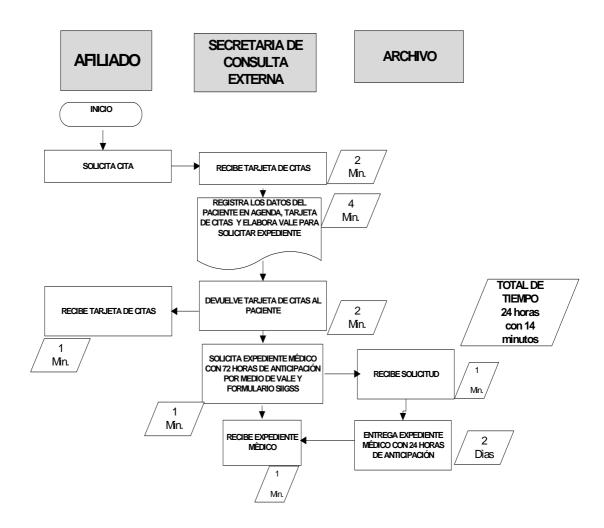
7.10.2 FLUJO DE PROCESOS ADMISIÓN DE ENCAMAMIENTOS HOSPITAL I.G.S.S. MAZATENANGO







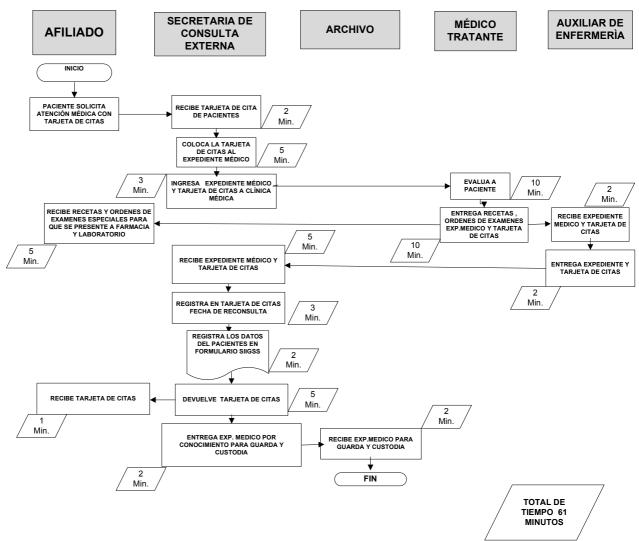
7.10.3 FLUJO DE PROCESOS PARA CITAS A PACIENTES EN CLÍNICAS DE CONSULTA EXTERNA HOSPITAL I.G.S.S. MAZATENANGO







7.10.4 FLUJO DE PROCESOS EN CLÍNICAS MEDICAS DE CONSULTA EXTERNA HOSPITAL I.G.S.S. MAZATENANGO







7.11 FORMULARIOS QUE EL PERSONAL CONOCE Y MANEJA DE ACUERDO INVESTIGACIÓN REALIZADA.

7.11.1 ADMISIÓN DE CONSULTA EXTERNA

- 1) DPD-01 caso inicial
- 2) SPS-1 hoja frontal
- 3) SPS-3 historia clínica
- 4) SPS-4 evolución
- 5) SPS-221 solicitud de inspección
- 6) DSS-3 hoja de trabajo social
- 7) SPS-686 pediatría.
- 8) DGSMH-579 maternidad.
- 9) SPS-45 tarjeta de citas
- 10) CLAP-OPSOMS historia clínica del niño base.
- 11) CLAP-OPSOMS historia clínica perinatal.
- 12) Traslados recibidos
- 13) Carpeta del expediente médico
- 14) Entrega de expedientes al archivo y a las clínicas
- 15) Elaborar estadística mensual

7.11.2 ADMISION DE ENCAMAMIENTO

- 1) DPD-01 caso inicial
- 2) SPS-2 hojas de ingreso y egreso y entregar en estadística
- 3) SPS-221 solicitud de inspección

7.11.3 CLÍNICAS DE CONSULTA EXTERNA

- 1) DGSMH-53 vale para pedir expedientes al archivo
- 2) DGSMH-02 hoja de admisión y egreso
- 3) DGSMH-59 informe de alta al patrono
- 4) DGSMH-60 aviso de suspensión al patrono





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

- 5) DGSMH-53 incapacidad temporal
- 6) SPS-172 dictamen final
- 7) Form. DAI-7 recibo de pasajes
- 8) Form. DGSMH-147 control de asistencia
- 9) SPS-231 informe al patrono
- 10) Form. DGSMH-221 establecer afiliación
- 11) Form. DGSMH-12 consulta a otras unidades
- 12) DGSMH-12 A Traslados a otras unidades
- 13) SII-IGSS-1 Registros diarios de consulta externa de enfermedad común, accidentes, gineco obstetricia, traumatología y cirugía.
- 14) SII-IGSS-5 Registros diarios de consulta externa de odontología
- 15) SII-IGSS-6 Registros diarios de consulta externa por maternidad
- 16) SII-IGSS-7 Registros diarios de consulta externa de pediatría
- 17) DGSMH-58 Aviso de suspensión de trabajo por maternidad
- 18) DGSMH-188 Registro de tratamiento para terapias
- 19) DAB-75 Requisición a bodega local.
- 20) DGSHM-553 Tratamiento efectuados en fisioterapia
- 21) DAE-26-a Informe de rehabilitación en medicina física
- 22) DAE-553-a Resumen de tratamiento en fisioterapia
- 23) REG. 2978 Estadística del servicio de medicina física
- 24) SPS-465 Exámenes especiales
- 25) SII-IGSS I y II Registro de pacientes

En las clínicas de consulta externa los formularios se llenan a máquina, debido a que el personal no cuenta con equipo de cómputo, porque no se han capacitado para el manejo del mismo; sin embargo la elaboración de formularios a máquina de escribir mecánica, provoca que los tiempos de atención se alarguen con los pacientes, puesto que si se equivocan tienen que elaborar el documento nuevamente.





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

El personal de admisión cuenta con equipo de cómputo y está capacitado para utilizar el mismo; sin embargo los formatos de los formularios que emiten les fueron proporcionados en versión PDF, los cuales pueden llenarlos e imprimir la información, pero no así guardar el archivo con la información en tanto sea autorizado, puesto que se encuentran protegidos para lectura.





7.12 CONCLUSIONES

- 1. En el análisis de campo obtenido a través de los diversos instrumentos de investigación, se confirma la hipótesis propuesta al haber establecido que existen tiempos prolongados en la atención de los pacientes al reflejar el tiempo acumulado por paciente, la carga operativa por secretaria y el recargo acumulado en la salida del producto del proceso administrativo de éstos servicios; siendo esto causa fundamental para determinar las necesidades de recurso humano y medidas que tiendan a agilizar los procesos tanto en lo que compete a la gerencia del recurso humano como a la reorganización tendiente a facilitar los diferentes procesos.
- 2. Se confirma la repercusión de la aplicación de los procesos administrativos establecidos que resultan inoperantes con relación al incremento en la demanda de atención, debido a que el personal existente fue contratado originalmente para atender el departamento de Suchitepéquez existe sobrecarga en la demanda de atención por referencias de otros departamentos tales como: Retalhuleu, Quetzaltenango, Sololá, San Marcos, Chimaltenango, Escuintla y Huehuetenango, lo que hace más evidente la falta de recurso humano de secretaría.
- 3. El enfoque funcional estructuralista en los servicios de admisión y consulta externa, permite establecer las relaciones que existen con los diferentes eslabones de las funciones operativas y estructurales en el sistema administrativo, que evidencia que existen problemas de desconocimiento en el llenado de formularios específicos por parte del personal médico, deficiencia por parte del personal de enfermería al orientar al paciente en la solicitud de cita a consulta externa a su egreso del encamamiento y desabastecimiento de insumos.
- 4. Uno de los factores organizacionales que afecta el correcto abastecimiento de insumos parte de la desorganización del personal de secretaría con relación a las solicitudes de insumos a bodega, las cuales deben realizarse a cada quince días, sin embargo la mayoría lo realiza a





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

cada tres o cuatro meses, situación que debe ser corregida porque no se cuenta con una área suficientemente grande en las clínicas que permita el almacenamiento para períodos largos y porque además contraviene la normativa interna.

- 5. La capacidad instalada en las secretarías de las clínicas de consulta externa es deficiente, debido a que los procesos administrativos se ejecutan utilizando mecanismos obsoletos y tradicionales de registros de datos, utilizando máquinas de escribir mecánicas, lo que provoca el desarrollo de procesos lentos.
- 6. El recurso humano no cumple con las necesidades de organización de las diferentes clínicas, lo que obliga a que se presenten antes del horario contratado, con la finalidad de ingresar los expedientes médicos a las clínicas según el orden de ingreso.
- 7. Uno de los factores que provocan atraso en la atención en el servicio de admisión de emergencia se debe a la falta de recurso humano para atender los turnos de tarde, noche y fines de semana, situación que provoca que el personal de secretaría que atiende jornada ordinaria, califique, atienda, resuelva el trabajo acumulado y el diario que se presente y corrija errores y/o solicite las firmas del personal médico de los turnos por formularios de atención médica llenados incorrectamente.
- 8. El servicio de admisión cuenta con equipo de cómputo y el Registro Único para Afiliados y Patronos (RUAP) para validación de certificados, que por falta de un informático asignado al hospital es difícil atender de forma inmediata cualquier problema técnico que dificulte el buen funcionamiento del sistema en red, problemas provocados constantemente por la capacidad instalada del ancho de banda.
- 9. El personal brinda una atención amable a los pacientes.
- 10. Los pacientes que más tiempo esperan para ser atendidos por el personal de secretaría, son aquellos que ingresan desde las 6:00 de la mañana, debido a que el horario de atención inicia a las 8:00 horas.





7.13 RECOMENDACIONES

El objetivo principal en el desarrollo del presente trabajo se planteó la necesidad de determinar las causas que inciden en la prolongación de los tiempos de atención en los servicios de admisión y clínicas médicas de consulta externa del Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango, tomando como punto de partida analizar las fases del proceso administrativo con la finalidad de establecer opciones viables para la reducción de tiempos en la atención, razón por la cual se presentan las siguientes recomendaciones:

- 1. Se deben hacer cambios de jornada de trabajo del personal de archivo, solicitando la legalización ante la gerencia del Instituto, con la finalidad que se cumpla con la organización del trabajo del recurso humano, para viabilizar la coordinación laboral entre el personal de secretaría de consulta externa y enfermería para evitar problemas laborales en todo momento.
- 2. Es urgente que se dote al personal de secretaría de los insumos necesarios, de acuerdo a la capacidad de almacenaje en el servicio a su cargo, así como del equipo de cómputo y de oficina que apoyan el cumplimiento de sus funciones de manera ágil.
- 3. Se hace imperante fortalecer el plan educacional impartido por el personal de enfermería a los pacientes que egresan de encamamiento para que el paciente y/o familiares soliciten cita en la clínica de consulta externa correspondiente, antes de retirarse del hospital el día del egreso, situación que permitirá al personal de secretaría llevar control de las suspensiones y cumplir con el trámite correspondiente en el tiempo establecido ante la caja para el pago de prestaciones.
- 4. Que se establezcan los mecanismos necesarios para que el personal médico responsable del servicio complete y firme los diferentes formularios tanto en el momento de ingreso como de egreso del paciente.
- 5. Para la validación del certificado de trabajo es necesario que se garantice la estabilidad de sistemas de información de consulta existente para no





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

obstruir los procesos y evitar proporcionar servicios a personas que no tienen derecho.

- 6. Se debe implementar un sistema tecnológico en red para el registro directo y coordinación con las diferentes terminales involucradas.
- Para el buen funcionamiento del sistema en red es indispensable la contratación de un Informático para el Hospital del I.G.S.S. de Mazatenango.
- Que se elaboren y ejecuten programas de capacitación al personal que interviene en los diferentes procesos de la cadena de valor, con la finalidad de desvanecer los hallazgos encontrados.
- Para evitar que los pacientes ingresen antes del horario hábil de trabajo, el personal de secretaría de consulta externa debe dar cumplimiento a las citas escalonadas (establecer horarios para atender a cada paciente).
- 10. Para contar con un parámetro de comparación, dar seguimiento a las recomendaciones anteriores y realizar un proceso de investigación posteriormente a la ejecución de las mismas.





BIBLIOGRAFÍA

- Michael Porter VENTAJA COMPETITIVA México. Editorial CECSA 2006.
- Mancero y Crespo, ¿CÓMO HACER ANÁLISIS DE CADENAS?
 METODOLOGÍAS Y CASOS, elaborado por la secretaría Técnica ASOCAM (Agricultura Sostenible Campesina), Quito, Ecuador, 2006.
- Caldera y Ripoll Feliu, FACTORES DE ORGANIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LOS SISTEMAS ABC/ABM, Valencia-España, Diciembre 2003, 54
- Lory Perresson, SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CON ENFOQUE AL CLIENTE, Universidad de Valladolid, España, 2007, 41-42
- 5. Valenzuela Godoy, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS, primera edición Programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales (PROFASR), Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Económicas, ciudad de Guatemala, Guatemala, 1995, 4 y 5.
- Koontz y Weihrich, ADMINISTRACIÓN UNA PERSPECTIVA GLOBAL, 11^a. edición, McGraw Hill, México, Septiembre 2002, 20, 35, 36
- Duarte y Oviedo, NUEVO MODELO DE MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, Santo Domingo, República Dominicana, Noviembre 2005, 14
- Arnoletto y Díaz, UN APORTE A LA GESTION PUBLICA HACIA NUEVOS ENFOQUES EN LA GESTION ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA, Córdoba, Argentina, Junio de 2009, 71, 76 y
- 9. Arnoletto, ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN COMO VENTAJA COMPETITIVA, Editorial Triunfar, Córdoba, Argentina, 2001, 63.





- 10. Ramírez Alujas, NUEVOS PARADIGMAS EN GERENCIA PÚBLICA: CONJETURAS Y REFLEXIONES SOBRE LA TEORÍA, IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2-5 Nov. 2004.
- 11. Morales y Gómez, ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE PROFESIONALIZACIÓN PARA GOBIERNOS MUNICIPALES. ESTUDIO DE CASO: GOBIERNOS DE ALTERNANCIA Y DE CONTINUIDAD EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE MÉXICO, XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 7 nov. 2008
- 12. Aguilar Garza, EL FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO: UNA TAREA DE LARGO PLAZO UNA MIRADA DESDE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO, XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 7 nov. 2008.
- 13. Espinoza Saavedra, ESTUDIO DEL SISTEMA DE COMPRAS Y SU INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA MEDIANTE EL CONTROL DE GESTIÓN, Valparaíso, Chile, 2004, 16-21.
- 14. Echebarria Ariznabarreta, CAPITAL SOCIAL, CULTURA ORGANIZATIVA Y TRANSVERSALIDAD EN LA GESTION PÚBLICA, VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública Buenos Aires, Argentina, 5-9 noviembre 2001.
- 15. Melgar, CADENA DE VALOR, Ciudad Guatemala, Guatemala, 2008, 1-23.
- 16. Blanco, **HACIA UNA ANTROPOLOGÍA DE LA BUROCRACIA**, México, 1994, 118 y 119.
- 17. Gordillo, Asturias y Prem, LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, Guatemala, 30 de octubre de 1946, 1.
- 18. Cerezo Mulet, ACUERDO No. 30-89 DE GERENCIA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, Guatemala, 1989, 2.





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

- 19. Vásquez, Portillo y Cardona, ACUERDO No. 1024 DE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, Guatemala, 26 de septiembre de 1995, 122.
- 20. Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, MANUAL DE ETICA Y CONDUCTA DE LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, primera edición, Guatemala, 2007.





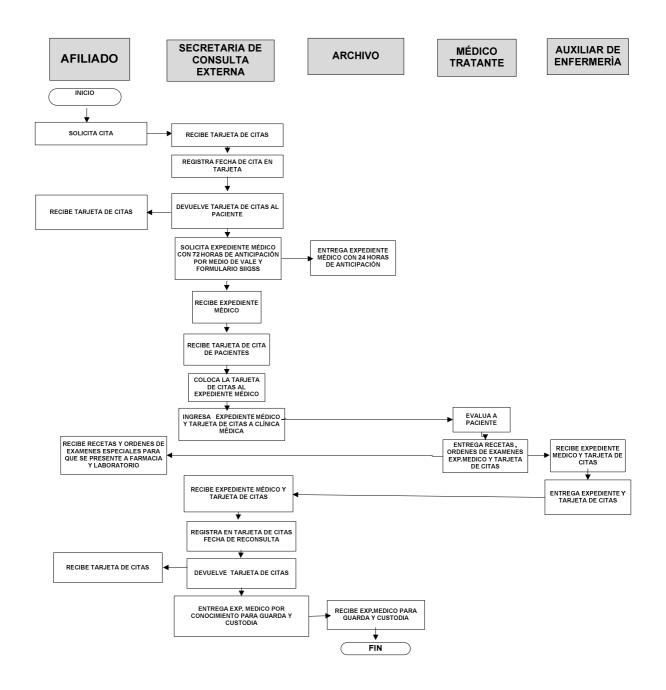
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

ANEXOS





DIAGRAMA DE FLUJOS DE LAS CLÍNICAS DE CONSULTA EXTERNA

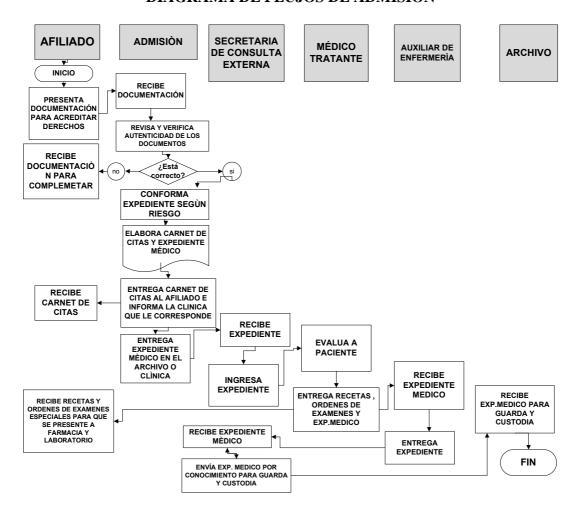


Fuente: Manual de procesos





DIAGRAMA DE FLUJOS DE ADMISIÓN



Fuente: Manual de procesos



ANÀLISIS GÈNERICO DE LA CADENA DE VALOR

INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. Plan Operativo Anual, Planificación cuatrimestral de Compras, Producción provectada. Producción ejecutada, Planificación de de mantenimientos del equipo de cómputo y Oficina a cargo del Servicio de Mantenimiento, Programación financiera a cargo de Administración para el pago de pasajes, exámenes especiales por servicios contratados Insumos y mantenimientos. Disponibilidad presupuestaria y capacidad financiera para realizar los pagos en Fondo Rotativo Interno y en el Departamento de Contabilidad.

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS. La selección y contratación de trabajadores se realiza a través de la Dirección Deptal. de Suchitepéquez y el Departamento de recursos humanos en oficinas centrales. El personal inicia a trabajar en calidad de supernumerario (para cubrir vacaciones y suspensiones) reciben un proceso de inducción en el puesto previo a que atienda el puesto sin apoyo. La Encargada de Admisión tiene el cargo de Analista A, quién tiene a su cargo cuatro secretaría del servicio y el personal de Consulta externa desempeñan el puesto de secretarias/os B, ambos servicios tienen como Jefes Inmediatos a la Encargada de Registros Médicos. Subadministración y Administración.

DESARROLLO TECNOLOGICO. En Admisión se cuenta con sistema de computo se encuentra en red. se utiliza el Sistema RUAP para visar certificados y consultar los datos de los afiliados, la Analista A y cada secretaria tiene asignado un equipo de cómputo sin embargo en Consulta Externa aún no se cuenta con equipo de cómputo, únicamente con máquinas de escribir mecánicas para uso del personal de secretaría, cada clínica cuenta con una extensión telefónica para su comunicación. La Encargada de Admisión además de equipo de cómputo, cuenta con línea telefónica directa y fax. La Encargada de Registros Médicos cuentan con equipo de cómputo. Iínea telefónica v fax v fotocopiadora.

ADQUISICIONES. Para la compra de insumos se realiza planes cuatrimestrales que se presentan a la Jefatura de Farmacia y Bodega, quién consolida los planes cuatrimestrales de todos los servicios y a través del Plan Consolidado de Compras y Solicitud de Bienes y/o Servicios (Forma Siaf-01) solicita a Administración la compra de los mismos, Administración verifica disponibilidad presupuestaria, si cuenta con disponibilidad presupuestaria solicita a la Sección de Compras que inicie el proceso para la adquisición de los insumos y si no hay disponibilidad presupuestaria en coordinación con la Encargada de Presupuesto se solicita Transferencia o

LOGISTICA INTERNA	OPERACIONES.	LOGISTICA DE SALIDA.	MERCADEO Y VENTAS.	SERVICIO.
Recepción de Documentos del afiliado y beneficiaria esposa y/o beneficiario hijo	Conforma expediente según riesgo (Accidentes, Enfermedad Común,	Médico entrega de receta al paciente para que solicite medicamentos en Farmacia y	Relaciones Públicas en Oficinas Centrales.	Servicios Médicos Hospitalarios: Consulta Externa, Emergencias y
si ese fuera el caso.	Maternidad)	orden de laboratorios y Rayos X	Pláticas por personal de Trabajo Social y Promo-	Hospitalizaciones
Entrevista al afiliado.	Elabora expediente médico Y entrega carné de citas al	Secretaria entrega orden de exámenes Especiales al paciente para que	tores en Salud.	
	al afiliado	se presente a Servicios Contratados.	Vallas Publicitarias	
Verifica autenticidad de documentos.	Secretaria de Admisión envía expediente médico a la Clínica respectiva de Consulta Externa.	Secretaria de Consulta Externa registra fecha para próxima cita según indicación médica y Entrega carné de citas al Paciente.	Anuncios Publicitarios por la radio.	
	La secretaria de Consulta Externa ingresa el expe-	Elabora y entrega suspensiones, altas,		

Recibo de pasajes dependiendo de la distancia de domicilio del paciente.

diente a la clínica médica.

Médico tratante evalúa

al paciente.





INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)

BOLETA DE OBSERVACIÓN DE ATENCIÓN AL AFILIADO EN ADMISIÓN Y CLÍNICAS DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL I.G.S.S. MAZATENANGO.

No	ATENCIÓN POR AFILIADO ombre del Afiliado:
1.	Hora en que ingresó el paciente a la sala de espera de Admisión o Clínica Médica:
2.	Hora en que el paciente se atendió:
3.	¿La atención al paciente concluyó exitosamente? SI NO Si la respuesta es NO: Explique ¿Por qué?
4.	¿El paciente se retiró satisfecho? SI NO Si la respuesta es NO: Explique ¿por qué?
5.	¿La secretaria que atendió al paciente es amable? SI NO Si la respuesta es NO: ¿Explique porqué?
6.	¿A qué hora terminó la atención del paciente?
7.	¿Cuánto tiempo duró la atención al paciente?
8.	¿Cuánto tiempo esperó el paciente en la sala de espera para ser atendido hasta su egreso de la consulta externa?
9.	¿En qué programa fue atendido el paciente?
E	Enfermedad Común Maternidad Accidentes

Fuente: Elaboración propia con base a tema de investigación